

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	40005021
DENOMINACIÓN	CRA DE RIAZA
LOCALIDAD	RIAZA
PROVINCIA	SEGOVIA
CURSO ESCOLAR	2024/2025

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

CRA DE RIAZA

RIAZA – SEGOVIA



craderianza.centros.educa.jcyl.es



[Facebook](#)



[Canal de
Whatsapp](#)



[Instagram](#)

1.	INTRODUCCIÓN.....	4
2.	MARCO CONTEXTUAL	7
2.1.	Análisis de la situación del centro.....	7
2.2.	Objetivos del Plan de acción.....	14
2.3.	Tareas de temporalización del Plan.....	16
2.4.	Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	19
3.	LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	21
3.1.	Organización, gestión y liderazgo.....	21
3.2.	Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	34
3.3.	Desarrollo profesional.....	39
3.4.	Procesos de evaluación.....	44
3.5.	Contenidos y currículos.....	48
3.6.	Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	72
3.7.	Infraestructura.....	75
3.8.	Seguridad y confianza digital.....	88
4.	EVALUACIÓN	92
4.1.	Seguimiento y diagnóstico.....	92
4.2.	Evaluación del Plan.....	94
4.3.	Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	95

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento pretende, siguiendo la línea de actuación de la Unión Europea a través del "Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes", favorecer la adquisición y mejora de la competencia digital de una forma sistemática y estratégica y contribuir a la integración y el uso eficaz de tecnologías de aprendizaje digital en tres dimensiones complementarias entre sí: la dimensión pedagógica (que incluye procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, y los procesos de evaluación), la dimensión organizativa (que incluye gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social) y la dimensión tecnológica (que se centra en dos elementos clave, las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital).

Para llevar a cabo su diseño y elaboración hemos tenido en cuenta la normativa vigente: ORDEN EDU/1291/2022, de 15 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2022/2023.

4

1.1. JUSTIFICACIÓN Y PRÓPOSITOS DEL PLAN

El CRA de Riaza es un centro público de infantil y primaria con dos localidades: Cerezo de Abajo, con dos aulas multinivel, una de infantil y otra para primaria, y Riaza, donde se encuentra la cabecera del CRA. En esta localidad tenemos dos edificios, uno para las clases de infantil y otro para las de primaria en el que, además, compartimos espacios con las clases de primero y segundo de ESO pertenecientes al IES Sierra de Ayllón.

Contamos con 180 alumnos y alumnas, cuyas familias son mayoritariamente de origen extranjero (Marruecos, Bulgaria, Rumanía...). Aunque tenemos incorporaciones nuevas cada año, tanto al inicio del curso como a lo largo del mismo, las familias suelen ser estables y apreciamos un ritmo creciente en los últimos años, sobre todo en la localidad de Cerezo de Abajo.

Con el fin de poder atender de forma adecuada a todo nuestro alumnado, es imprescindible dotar a nuestras aulas de entornos dinámicos, colaborativos, flexibles y, sobre todo, tecnológicos, incorporando las TIC y aprovechando todas las posibilidades que nos ofrecen.

En este aspecto, la ley educativa vigente, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de septiembre, nos proporciona un marco adecuado para la digitalización educativa, promoviendo ventajas administrativas (mejoras en el envío y recepción de documentos, reducción en el tiempo de elaboración de documentos y accesibilidad a los mismos...), ventajas hacia el aprendizaje (promoviendo el aprendizaje cooperativo e interdisciplinar, el desarrollo de la competencia digital), ventajas para alumnado y profesorado (mayor comunicación y proximidad entre ambos, mejor evaluación de los procesos de enseñanza, individualización de la enseñanza...) y ventajas para las familias (mejor comunicación entre centro y familias, facilidad para la tramitación de documentos administrativos).

En nuestro centro hemos diseñado el siguiente Plan de Integración de las TIC con el fin de desarrollar en nuestros alumnos/as su propia competencia digital, autonomía y responsabilidad en la utilización de dispositivos electrónicos, Internet, redes sociales, etc. Somos conscientes de que las tecnologías avanzan más rápido en ocasiones de lo que nosotros podemos asimilar y de lo que nuestro entorno y es por ello por lo que nos planteamos incrementar y facilitar el trabajo con las TIC en todos los cursos escolares que abarcamos, no solo como herramienta de búsqueda de información o ampliación de conocimientos, sino como una herramienta de creación, desarrollo y comunicación.

Desde el centro queremos ajustarnos a la realidad y partir de ella para conseguir los objetivos marcados, y ser prácticos para poder aplicar este Plan a nuestro centro, cubriendo las necesidades tanto de nuestros alumnos/as, de los maestros/as y de la comunidad educativa en general.

La meta principal que queremos conseguir con este plan es la alfabetización digital de nuestro alumnado y profesorado, así como el desarrollo óptimo de su competencia digital. Para ello, recogemos en él los recursos con los que contamos, las estrategias a seguir para la consecución de nuestros objetivos, y los procesos de enseñanza y aprendizaje que evidencian el desarrollo de la competencia digital en nuestro centro, así como el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de un modo apropiado, seguro e integrador.

Los objetivos generales de nuestro Plan TIC son los siguientes:

- Conseguir el desarrollo de la competencia digital de todo nuestro alumnado al acabar la etapa de primaria en nuestro centro, trabajando en entornos digitales en todos los niveles de forma eficaz, segura y responsable.
- Establecer vías de comunicación a través de las TIC con toda la comunidad educativa del centro, sacando partido a todas las herramientas que nos ofrece Office 365.
- Favorecer la actualización digital del profesorado a través de acciones formativas que sean de su interés y provoquen una participación masiva del claustro.
- Impulsar el uso de las TIC en la educación a través de la creación, integración y reelaboración de contenido digital en distintos formatos, que nos ayuden también a atender a la diversidad de nuestro centro.
- Consolidar el cambio pedagógico, con la adaptación de documentación curricular a los entornos y metodologías de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con la normativa vigente.

1.2. PROCESO RECORRIDO TEMPORAL Y ESTRATÉGICO REALIZADO EN EL CENTRO HASTA LLEGAR AL MOMENTO DEL DESARROLLO DEL PLAN TIC.

6

Nuestro Plan Tic se encuentra en constante actualización a las características del centro, desde que comenzamos a incluir las TIC en nuestros procesos de enseñanza y aprendizaje hasta el día de hoy. Hemos recibido formación en cascada con el Programa RED XXI desde el curso 2012/2013 y continuamos con esta formación, ahora dirigida a los alumnos y alumnas de cuarto de primaria de nuestro centro.

En el año 2020, coincidiendo con la pandemia mundial provocada por la COVID19, nos vimos obligados a implementar aulas virtuales a través de la plataforma Teams con el fin de poder continuar con la formación del alumnado y trabajamos en conjunto con otras instituciones para paliar la enorme brecha digital que se abrió en nuestro caso. Esto nos hizo ver la importancia de considerar las TIC como parte imprescindible en nuestro centro. Con todo lo conseguido en este camino digital a raíz de aquella situación de alarma sanitaria, se elaboró el primer Plan TIC del centro, que ha sido el pilar fundamental sobre el que hemos ido construyendo los sucesivos. En el curso 2022/2023 se nos otorga, de nuevo, **el NIVEL 3: MEDIO** en la certificación CoDiCe TIC y en el presente curso 2024/2025 nos presentamos a actualizar este nivel de certificación.

1.3. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC EN FUNCIÓN DE LA EVOLUCIÓN SOCIEDUCATIVA Y TECNOLÓGICA.

Desde el curso 2021/2022, nuestro centro se presenta a la Certificación CoDiCe TIC con la finalidad de evaluar y reconocer el nivel de incidencia de las TIC en la vida del mismo. Gracias a las propuestas de mejora que se van incluyendo en él, a las dotaciones económicas y materiales que promueven el uso de las TIC en los centros y a nuestro empeño en mejorar la competencia digital del centro, vemos como cada año somos capaces de ir un paso adelante en la integración de las TIC en nuestro colegio.

Tenidas en cuenta las propuestas de mejora y modificaciones, así como la evaluación del Plan TIC vigente desde el curso 2022/2023, se actualiza el mismo para la siguiente convocatoria de certificación, presentándonos por la Modalidad A: Obtención del nivel de certificación, pues es la que nos corresponde por haber mantenido el nivel 3 durante cuatro cursos escolares. Este nuevo Plan se aplicará desde el presente curso 2024/2025.

7

2. MARCO CONTEXTUAL

En nuestro centro queremos apoyar la implantación de las TIC en medidas que sean realistas con nuestro contexto y nos ayuden a mejorar aquellos aspectos en los que vemos que presentamos más debilidades.

2.1. Análisis de la situación del centro.

El entorno en el que se va a desarrollar este Plan TIC presenta un aserie de características que van a influir directamente en este:

Poca estabilidad del profesorado: El claustro del CRA de Riaza varía en gran medida cada año. El número de profesores interinos que desempeñan aquí sus funciones cada año es demasiado alto, lo que dificulta la continuidad del mismo en los proyectos en los que se embarca el centro. Este Plan TIC nos ayuda a que el desarrollo digital de nuestro alumnado se vea lo menos afectado posible por esta característica, así como a facilitar determinados procesos, como la acogida del profesorado o cómo se establece la comunicación con las familias.

Dispersión geográfica: La cabecera del centro se ubica en Riaza, pero tenemos dos aulas que pertenecen al centro en la localidad de Cerezo de Abajo, a 15,2 km. Este Plan TIC contempla la digitalización para ambos, independientemente del número de alumnos de que disponga.

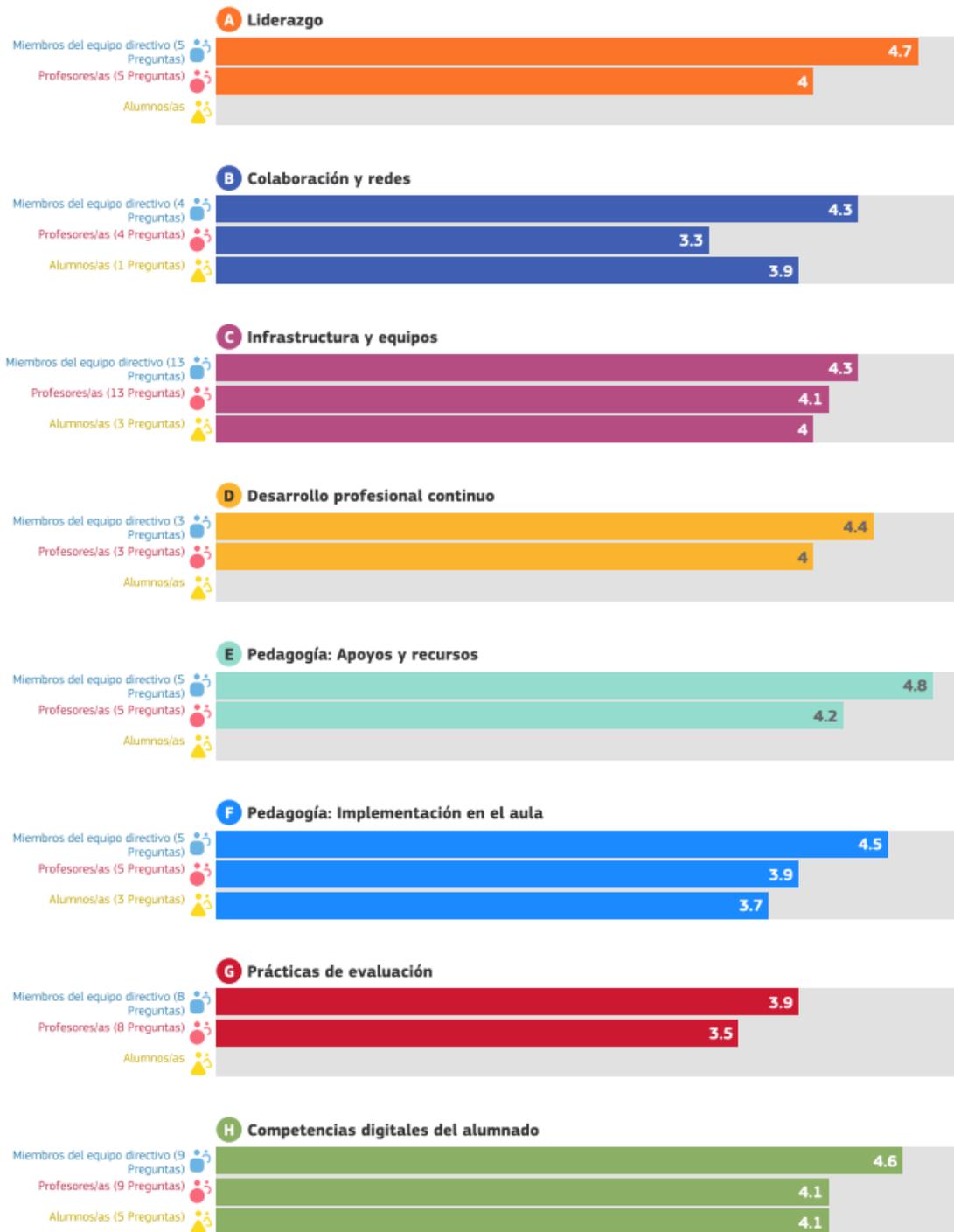
Población de origen extranjero y desconocimiento del idioma: Parte del alumnado que recibimos cada año y un número considerable de progenitores de aquellos que ya llevan más cursos en el centro no conoce el idioma, y resulta complicada la comunicación. En muchos casos, la brecha digital es muy grande y resulta una tarea complicada poder reducirla. Por ello, en este Plan TIC nos planteamos la necesidad de trabajar con nuestros alumnos en el centro a través de estas herramientas digitales, pues es imprescindible que las conozcan y sepan utilizarlas, aunque en casa no tengan esa posibilidad. También procuramos ayudar a las familias en aspectos tecnológicos que desconocen o en aquellos en los que encuentran dificultades.

Con el fin de conocer el punto del que partimos en el momento de actualizar el Plan TIC, hemos realizado un cuestionario **SELFIE FOR SCHOOL** para el profesorado y otro para el alumnado de quinto y sexto de primaria, tal y como llevamos haciendo varios cursos. Los datos del **SELFIE** realizado en octubre de 2024 se comparan con los del anterior **SELFIE**, realizado en octubre 2022. El informe comparativo completo se puede consultar en el código QR a continuación, pero cabe destacar la diferencia entre la percepción de las tres partes encuestadas: equipo directivo, profesorado y alumnado. Consideramos, apoyándonos en el conocimiento y publicidad del Plan TIC, que esta diferencia de opiniones se vea reducida. No obstante, en este curso, la participación del profesorado en la encuesta ha sido muy baja (58%) con respecto a la anterior de 2022 (100%), lo que puede determinar que los resultados no hayan sido tan fidedignos como esperábamos.



[Informe Selfie for School 2024](#)

A continuación, se presenta un resumen de las áreas encuestadas:

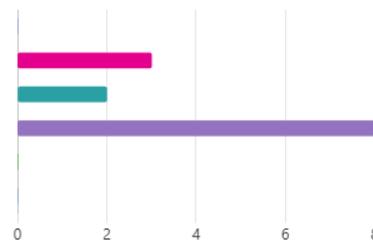


NIVELES DE COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE Y DEL ALUMNADO

Los niveles de competencia digital de nuestro alumnado y profesorado son variados. A fin de conocer el nivel del profesorado, se realizó un formulario de cumplimentación rápida para motivar a todo el claustro a responder. Basándonos en los niveles de competencia digital docente establecidos en el marco europeo Los resultados han sido los siguientes:

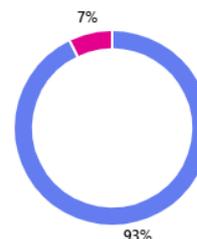
1. ¿Cuál es tu nivel de CDD (Competencia Digital Docente)?

● A1	0
● A2	3
● B1	2
● B2	8
● C1	0
● C2	0



2. ¿Cómo adquiriste el nivel?

● Horas de formación	13
● Prueba de nivel	1
● Evidencias	0
● Otras	0



Se ha de tener en cuenta que, en el momento de la realización del formulario, aún no había sido concedido el nivel C1 de Competencia Digital Docente, por ello el nivel máximo del profesorado se encuentra en B2, conseguido por todos, excepto una persona, por horas de formación. Es un nivel medio – alto que nos va a permitir la óptima consecución del Plan TIC. Actualmente contamos con dos maestros C1 en nuestro claustro.



[Acceso al Forms Nivel CDD](#)

De este formulario se concluyó que las aplicaciones con las que el profesorado se sentía más inseguro eran One Drive y Stilus, y en diversas reuniones mantenidas con todo el equipo de profesores en el primer trimestre del curso se han ido explicando ambas, además de resolver dudas individuales.

Cada año, al inicio del curso, se realizará este formulario para actualizar los datos y preparar formación específica, si es necesaria, sobre aquellas aplicaciones que requiera el claustro.

También hemos elaborado un DAFO, a fin de centralizar nuestras debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades. Estas son nuestras conclusiones:

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Equipos informáticos obsoletos que necesitan reparación. - Cada docente otorga una importancia distinta al uso de las tecnologías como recursos de trabajo habitual en el aula. - Baja competencia digital en la mayoría de las familias. - Mala conexión a Internet. 	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnado en riesgo de exclusión social por no tener acceso a dispositivos digitales. - Tiempos de espera largos en la resolución de las incidencias TIC importantes. - Falta de continuidad del profesorado en el centro. - Pérdida del contacto con las familias, que genere falta de información y desconocimiento de la vida escolar de sus hijos/as. - Los procesos digitales y seguridad de las cuentas Educa fuera de la red del centro resultan complicados para muchas familias.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración e implicación del profesorado que tiene alta competencia digital, ofreciendo su ayuda al resto de docentes y alumnos. - Disposición absoluta del equipo directivo con las familias para facilitar su acceso a las cuentas Educa fuera de la red del centro. - Adquisición de material TIC (robótica, programación, grabación de audio e impresión 3D) para el trabajo con los alumnos. - Interés del profesorado en la formación en centros relacionada con las TIC 	<ul style="list-style-type: none"> - Atención real y personalizada a la diversidad del alumnado. - Dotación de dispositivos electrónicos para el trabajo del alumnado. - Utilización, por parte del profesorado, del repositorio de actividades del centro - Interés de las familias en el uso de aplicaciones digitales para la comunicación con el centro. - Utilización de las aplicaciones creadas por la Junta para la comunicación directa de las incidencias, faltas de asistencia y calificaciones (Stilus).

En cuanto al nivel de competencia digital de nuestro alumnado, como ya se expuso anteriormente, existe gran variedad, pues nos encontramos, desde educación infantil, con alumnos que ya dominan algunos dispositivos junto a otros que no han tenido oportunidad de tocarlos aún. Durante el curso 2023/2024, el centro estuvo inmerso en el Programa AEXCYL de

actividades extraescolares para trabajar lectura y matemáticas a través de la competencia digital de alumnado de los cursos 4º, 5º y 6º de primaria. En el curso 2024/2025, durante el primer trimestre hemos continuado con este programa en las mismas clases y se prevé que en el segundo trimestre se amplíe al resto de cursos de primaria, por lo que los alumnos y alumnas interesados, y de forma voluntaria, puedan recibir formación en competencias digitales desde primero hasta sexto de Primaria.

Según los datos extraídos del SELFIE, el nivel de los alumnos estaría situado entre el 4.1 y el 4.6, lo cual nos indica que, en general, al llegar a quinto y sexto presentan un nivel medio-alto, que nos indica que las actuaciones que se están llevando a cabo promovidas en el Plan TIC están dando buenos resultados.



Para conocer el nivel de competencia digital del alumnado, en el caso de que sea de escolarización tardía en nuestro centro, tenemos a disposición de maestros/as especialistas en TIC y tutores/as unas rúbricas que nos permiten situar al alumnado en el conocimiento de los contenidos que deben ser alcanzados a la finalización de los distintos niveles. Además, estas rúbricas también pueden usarse al finalizar cada curso para que, al iniciar el siguiente, los maestros/as de la comisión TIC conozcan el nivel de partida de cada curso, adjuntándolo al informe correspondiente.



[Rúbricas Nivel de competencia Digital del Alumnado](#)

TRABAJO COLABORATIVO A TRAVÉS DE LAS TIC PARA ENRIQUECER EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Los documentos con los que trabajamos en el centro se encuentran subidos en el equipo Teams para el profesorado. Toda la documentación se elabora utilizando las aplicaciones de Office 365, aprovechando las posibilidades colaborativas que nos ofrece esta plataforma.

También tenemos un equipo en Teams para cada una de las clases del centro, estructurado por canales para cada materia, en la que todo el equipo docente puede subir material de refuerzo, de ampliación de contenidos o información para su alumnado.

Las familias cuentan con otros equipos de Teams, para facilitar la comunicación con el profesorado y para estar informados de la vida en el centro.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

A nivel legal, con la implantación de la LOMCE y los documentos que la desarrollan, se hace referencia a la necesidad de trabajar con los alumnos la *competencia digital*, y *promover el uso de las TIC en el aula como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje*.

Además, tal y como se puede leer en el DECRETO 26/2016 de 21 de julio por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, las tecnologías de la información y la comunicación y los medios digitales deben estar presentes en el proceso de enseñanza. Así, según el Artículo 12, punto 5 “Se promoverá la integración y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula, como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje”.

Por ello es de importancia establecer unos objetivos a cumplir dentro de este Plan Tic, además de las estrategias, la integración y la organización de los recursos del proceso de enseñanza-aprendizaje, adaptando todos ellos a las características concretas del alumnado de nuestro centro.

Objetivos de dimensión educativa.

Los objetivos de la dimensión pedagógica que queremos conseguir en nuestro centro son los siguientes:

- Fomentar el uso de los dispositivos digitales con los que contamos en el centro (ordenadores, tabletas, paneles digitales) facilitando el acceso a estas herramientas por parte del alumnado como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes, información, integración, cooperación y expresión de ideas.
- Desarrollar la habilidad de nuestro alumnado en cuanto a la búsqueda de información en la red, curación de contenidos y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet, sus posibilidades de acceso a la información útil y la discriminación entre ésta y la información falsa que podemos encontrar, potenciando, además, su razonamiento y su afán de conocimiento.
- Conocer y utilizar con seguridad programas, aplicaciones y entornos que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas de contenidos y materias, con el fin de que favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos de estas.
- Desarrollar en el alumnado el pensamiento computacional, la programación y la robótica, utilizando aplicaciones, juegos materiales y recursos destinados a ello.

15

Objetivos de dimensión organizativa:

Los objetivos de la dimensión organizativa que queremos conseguir en nuestro centro son los siguientes:

- Impulsar la comunicación a través de las TIC con diversos sectores de la comunidad educativa (apertura a otros centros, a instituciones y asociaciones, familias...).
- Facilitar e informar, a través de la web del centro y las redes sociales del mismo, de los servicios que se ofrecen en el mismo (Madrugadores, Comedor y Transporte), el proceso de matriculación de nuevos alumnos, las ayudas para la adquisición de libros y otros procesos que sean susceptibles de ser digitalizados, permitiendo la descarga, desde la web, de aquellos documentos necesarios para su organización y funcionando como puente entre la página web de Educacyl y las familias de nuestro centro.

- Favorecer y mejorar la comunicación entre el profesorado, abriendo espacios digitales específicos para ello, donde tenga lugar el intercambio de información, la propuesta de actividades, organización interna de las tutorías, intercambio de documentos que resulten de interés, etc., así como con el equipo directivo y las familias
- Facilitar la continuidad de las clases a los alumnos que tengan que quedarse en casa por diversos motivos, con el fin de que no pierdan el ritmo del aula, a través de las plataformas creadas para ello en Teams o la página web del centro.
- Formar a las familias en el uso de las plataformas digitales que se utilizan para las clases (Teams) a través de videotutoriales en la web del centro y concienciarles sobre el buen uso de Internet para con sus hijos/as.
- Facilitar a las familias el proceso para acceder a las cuentas de correo electrónico de sus hijos e hijas, así como en la aplicación Teams y el registro en sus propias cuentas educa para fomentar el uso de Stilus Comunicaciones.

Objetivos de dimensión tecnológica:

Los objetivos de la dimensión tecnológica que queremos conseguir en nuestro centro son los siguientes:

- Procurar el mantenimiento asiduo de los equipos informáticos con los que cuenta el centro, tanto por parte de la comisión TIC como el CAU Educativo.
- Actualizar y mejorar tanto dispositivos electrónicos como aplicaciones que utilizan los alumnos y profesores en las aulas, de modo que no queden obsoletos y sin uso.
- Mejorar la web para hacerla más intuitiva y funcional, actualizándola con asiduidad.
- Fomentar la seguridad y confianza digital a través del centro educativo para la concienciación de nuestros alumnos/as.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

a) Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

La temporalización que hemos seguido en el centro para la elaboración de este Plan TIC la hemos dividido en las siguientes fases:

- **Fase 0: Detección de las necesidades tecnológicas de las familias y profesores del centro.**

Partimos de la puesta en marcha de un Plan Digital de centro anterior, que lleva dos cursos escolares en vigor, con el que hemos sido aún más conscientes de la realidad tecnológica que rodea nuestro centro. Gracias a este plan, hemos aumentado la predisposición de las familias en la utilización de plataformas digitales como Teams, tanto para la gestión de las clases de sus hijos e hijas como para la comunicación con el profesorado, y nuestros alumnos han mejorado en cuanto a la utilización de las TIC dentro del centro. En este momento, nuestro profesorado está preparado para utilizar plataformas digitales para reforzar o ampliar contenidos vistos en clase o dar feedback a su alumnado y tanto las familias como los alumnos utilizan las mismas de forma asidua y sin complicaciones, como una parte más del proceso de enseñanza – aprendizaje.

- **Fase 1: Realización de la autoevaluación para conocer la situación del centro en cuanto a las TIC y su implementación.**

Una vez realizada la autoevaluación para la adquisición o mejora del nivel CoDiCe TIC del centro, consideramos que se pueden conseguir mejoras en cuanto a las TIC, sobre todo en cuanto a las actividades TIC que se realizan en las aulas, relacionadas con la robótica, el pensamiento computacional, el uso de aplicaciones y software de interés para la vida académica, el diseño digital, etc. También conocemos el nivel de competencia digital de nuestro profesorado y sus intereses de formación o necesidades en cuanto al uso operativo de las TIC en el centro.

- **Fase 2: Elaboración del Plan TIC en conjunto con los principales documentos organizativos del centro.**

En esta fase analizamos los puntos débiles en competencia digital de nuestro centro, tratando de buscar soluciones reales para la mejora de esta e integrarla en los documentos organizativos del centro. Necesitamos un Plan TIC realista y adaptado a nuestro centro y además queremos que se vea reflejado en los documentos oficiales. Para ello, se revisa y actualizan los documentos institucionales a fin de adecuarlos a la realidad digital del centro.

- **Fase 3: Seguimiento y evaluación del Plan TIC del centro.**

Una vez aprobado el Plan TIC y puesto en marcha, prestaremos especial atención a realizar un seguimiento del Plan para detectar los puntos fuertes y, sobre todo, los puntos débiles, a fin de mejorar para los cursos siguientes. En esta fase también se valorará si se han conseguido los objetivos propuestos, si las actividades realizadas han sido adecuadas y las propuestas de mejora que puedan surgir por parte de los diversos sectores de la comunidad educativa, que también serán incluidos en la memoria final de curso. Se valorará la necesidad de crear un itinerario de formación para los maestros relacionado con el uso de las TIC en el aula.

Las fases se repetirán de forma sistemática en cada curso escolar, pretendiendo la mejora y actualización de este documento y su adecuación a las características del centro escolar en cada momento.

En la siguiente tabla se muestra la temporalización del proceso de diseño, elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC, así como el tiempo de aplicación y desarrollo del mismo:

 ACCIONES	2024/2025			2025/2026			2026/2027			2027/2028		
	T1	T2	T3	T1	T2	T3	T1	T2	T3	T1	T2	T3
Elaboración del Plan TIC												
Formulario de Competencia Digital Docente												
Constitución y reuniones de la comisión TIC												
Revisión del Plan para actualización												
SELFIE for School												
Difusión del Plan TIC												
Publicidad del Plan TIC en Claustro, Consejo Escolar y CCP												
Actualización del repositorio online de actividades del centro												
Desarrollo de sesiones específicas de TIC en horario escolar												
Desarrollo de actividades extraescolares para la mejora de la competencia digital del alumnado				Pendiente de realización por parte de la Junta Se podrán proponer extraescolares impartidas por maestros/as								
Evaluación del Plan TIC y propuestas de mejora												
Solicitud de mayor certificación para el centro												

b) Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

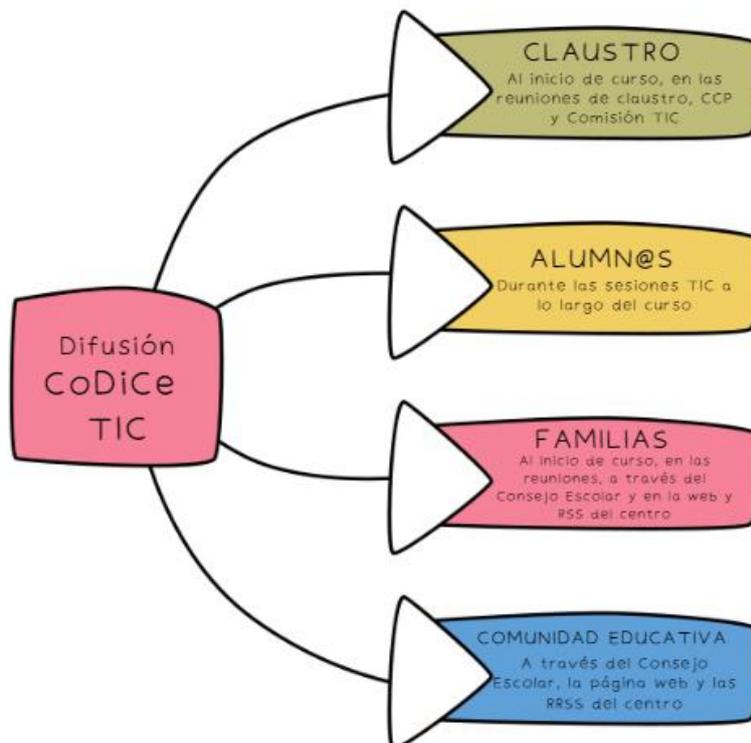
El Plan TIC es elaborado por los miembros de la Comisión TIC y serán informados del mismo tanto el claustro de maestros/as como el Consejo Escolar, pudiendo aportar ideas, sugerencias

y propuestas de mejora al mismo, enriqueciéndolo y adaptándolo a las características reales de nuestro centro.



2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Este plan TIC se encuentra a disponibilidad de todos los miembros de la comunidad educativa en la página web del centro, y se difundirá de la siguiente manera:



- Para los profesores:** Durante las primeras reuniones del curso, como se contempla en el Plan de Acogida, se les da a conocer el Plan TIC, en especial lo concerniente a normas de uso y funcionamiento de los recursos TIC del centro, forma de acceso a la plataforma Teams, normas de uso de las aulas virtuales en ellas y trabajo online en las mismas, contenidos TIC que deben trabajar con los alumnos/as durante el curso escolar. A lo largo del curso, se realizan varias reuniones de la Comisión TIC y se va informando al resto de maestros y maestras del claustro de las decisiones que se toman en las mismas.

- **Para los alumnos/as:** En las primeras sesiones del comienzo de curso, y a lo largo de éste siempre que sea necesario, se explican las normas de funcionamiento de ordenadores y tabletas en el centro, los objetivos y contenidos que se trabajarán para el desarrollo de la competencia digital y la forma de acceso a la plataforma digital Teams que se usará en las clases y al área personal de la Junta de Castilla y León. Se entregan las credenciales a los alumnos nuevos y se facilita el acceso a aquellos que no recuerdan sus contraseñas.
- **Para las familias:** En las primeras reuniones de padres y madres, se entregan las claves de acceso al portal de Educación de sus hijos/as (familias de primer curso de infantil) y se ayuda a instalar el doble factor de autenticación (2FA) a todas aquellas familias que así lo soliciten. Se les muestra la página web del centro para que conozcan el entorno, se actualiza su correo electrónico en la lista de contacto del centro y se les incluye en los equipos de Teams específicos para familias, a fin de mantener una comunicación fluida entre familias, docentes y equipo directivo. Se presentan las herramientas y entornos digitales que utilizarán los alumnos/as a lo largo del curso, mostrándoles los tutoriales de uso disponibles en la [web del centro](#), y se les explican los objetivos y contenidos TIC que se van a trabajar con los alumnos/as a lo largo del curso. Por último, dentro de la web del centro, se les muestra el apartado de seguridad y confianza digital para que lo conozcan y pueda recurrir a la información que hay allí colgada también en casa. Si lo requieren, se podrán realizar webinars o cursos presenciales para su formación en TIC por parte del profesorado del centro u otras entidades colaboradoras, como CEAAS. Así mismo, el centro tiene cuentas en las redes sociales más utilizadas: [Facebook](#) e [Instagram](#), para publicitar las actividades realizadas y facilitar la difusión de la información.
- **Para la comunidad:** Para el resto de la comunidad educativa, tanto el plan CoDiCe TIC como el resto de actividades que se llevan a cabo en el centro se dan a conocer a través de nuestra página web y de las redes sociales de las que dispone el centro. Contamos también con la colaboración de los Ayuntamientos de Riaza y Cerezo de Abajo que nos repostean todo lo que vamos subiendo en nuestras redes, funcionando como un altavoz mucho mayor para el CRA de Riaza



Página web



Facebook



Instagram



Canal de
Whatsapp

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Para la organización del centro se utilizan varios programas de software y aplicaciones informáticas, todos ellos suministrados por la Dirección Provincial de Educación y la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, a saber:

- **COLEGIOS:** Es el programa informático oficial para la gestión de los centros de Infantil y Primaria. En él se registra todo el alumnado, con sus datos, tanto académicos como personales y nos permite la obtención de certificaciones, expedientes académicos, actas, historiales e informes de nuestro alumnado, así como el Documento de Organización del Centro (DOC). Las actualizaciones se envían a Dirección provincial siempre que se utiliza este programa. Desde el curso 2023/2024 comparte varias funcionalidades con STILUS. La versión completa de este programa se encuentra instalado en el ordenador de dirección. Existe una versión de este programa para su uso por parte del profesorado (**COLEGIOS PROFESOR**) que, al compartir también funcionalidades con STILUS se utilizará para la cumplimentación de los informes finales de etapa, informe de resultados de la evaluación final. Los datos introducidos en COLEGIOS PROFESOR se importan en COLEGIOS para su actualización. Se realiza copia de seguridad de COLEGIOS una vez al trimestre en la nube.
- **GECE:** Se trata del programa de software para la gestión económica del centro. Permite la introducción de apuntes de gastos e ingresos para gestionar la contabilidad y genera los informes para presentar la cuenta de gestión del ejercicio, así como el presupuesto del año al que se refiere dicha cuenta de gestión y del año siguiente. Los datos actualizados se envían automáticamente a Dirección Provincial una vez que se cierra el programa. Está instalado en el ordenador de secretaría. Se realiza copia de seguridad en la nube al finalizar cada trimestre.

- **HERMES:** Es el sistema de comunicaciones internas que utilizamos para enviar documentación del centro a otros centros o a la Dirección Provincial de Educación.
- **ABIES:** Es el programa informático para la gestión de la biblioteca escolar, préstamo de libros y catalogación de los fondos de la biblioteca. Está instalado en el ordenador de la biblioteca escolar del centro y lo utilizan las personas que gestionan la misma (coordinador de biblioteca y coordinador de fomento a la lectura).

En la zona privada de los usuarios de Educacyl se han habilitado, desde este curso 2024/2025 las siguientes aplicaciones online para maestros/as:

- **AUSENCIAS E INCIDENCIAS:** En esta aplicación se registran las ausencias e incidencias del alumnado en cada sesión.
- **EVALUACIONES:** Se introducen en esta aplicación las calificaciones de cada área obtenidas por el alumnado, así como las medidas que se toman en cada área (Medidas de refuerzo, Planes de Recuperación o refuerzo, ACIS...), las observaciones y el nivel de desarrollo de las competencias clave. Desde esta aplicación también se imprimen las actas de evaluación y los boletines para las familias.
- **STILUS COMUNICACIONES:** Esta aplicación facilita la comunicación entre las familias (previamente registradas con Educacyl) y los equipos docentes de cada curso.

Así mismo, en la “Zona Privada” de los usuarios miembros del equipo directivo nos encontramos con las siguientes:

- **STILUS ENSEÑA:** Es la aplicación online para gestionar el centro educativo. Duplica algunas de las funcionalidades de COLEGIOS y por ello, se está tendiendo a utilizar esta herramienta sobre el otro programa. Dentro de esta aplicación encontramos los siguientes subprogramas:
 - Centros: Muestra la identificación y configuración básica del centro, los planes de estudio, la solicitud para la certificación TIC (cuando procede), la autoevaluación TIC y la factura electrónica.
 - Alumnos: Encontramos las fichas centralizadas de todo el alumnado matriculado en el centro, la propia matriculación, los grupos de alumnos/as, atención a la diversidad (ATDI), gestión de convivencia escolar, alumnos y grupos (ALGR), accesos a Stilus familias, Comunicaciones, Ausencias y Evaluación y por último, la evaluación del desempeño educativo.

- Personal: dentro encontramos el acceso a la gestión del personal del centro y órganos y cargos.
- Accesos a “Admisión de alumnos”, “Releo +”, “Estadística”, “Comedor Escolar”, “Madrugadores”, “Acompañantes” (para el servicio de transporte), “Autoevaluación”, “Becas y Ayudas al estudio, aplicación de gestión” y “Configuración”.
- **ASISTA:** Es la aplicación con la que comunicamos las incidencias informáticas que hubiera en el centro, atención a centros y petición de instalación de programas en los equipos dentro de la red de Escuelas Conectadas.
- **EDUCA EN DIGITAL:** para el préstamo de equipos.
- **EQUIPAMIENTO TIC:** Inventario del equipamiento TIC del centro, así como el registro de las necesidades que pudieran existir.

FUNCIONES Y TAREAS DEL EQUIPO DIRECTIVO

El equipo directivo del centro, en cuestión de uso de estos programas y aplicaciones mencionados anteriormente se encarga de:

- Utilizar los programas de software y aplicaciones online para la gestión del centro de forma adecuada, actualizando y manteniendo la información, documentación y datos que se encuentran en ellas.
- Digitalizar los documentos de funcionamiento del centro y enviarlos por los medios requeridos.
- Promover y facilitar el contacto con las familias desde el centro con los equipos de Teams y las listas de correo electrónico.
- Promover actividades formativas relacionadas con las TIC y el uso seguro de internet, tanto para los alumnos y alumnas como para las familias.
- Consolidar Office 365 y las aplicaciones de Stilus como herramientas de gestión del alumnado y comunicación entre familias y equipos docentes.
- Ayudar a las familias que lo necesiten con el proceso de doble autenticación en las cuentas de Educacyl de sus hijas e hijos.
- Difundir y publicitar el Plan TIC del centro entre todos los miembros de la comunidad educativa.

- Constituir la comisión TIC al inicio del curso, dar toda la información necesaria a los miembros de la misma (Plan TIC actualizado, calendario de reuniones...), establecer la sesión TIC en los horarios de las clases.

FUNCIONES DE LA COMISIÓN TIC

La Comisión TIC se constituye al inicio de curso con aquellos maestros y maestras con buen nivel de competencia digital que se prestan voluntarios a formar parte de ella y las personas que forman parte del equipo directivo. Este curso 2024-2025 está compuesta por:

- o #CompDigEDU + Secretaria: Nuria Quintana García
- o Directora: Beatriz Manzanares Berzal
- o Jefa de Estudio + Maestra TIC (Infantil): Ana María Sanz Jiménez
- o Maestras TIC: Lidia Rocha Lozano (1º Ciclo), Pilar Horcajo Bartolomé (2º Ciclo) y Ainhoa Fírvida Mora (3º Ciclo)

Las funciones de la comisión TIC son las siguientes:

- Difundir y dinamizar el Plan TIC entre todos los miembros del claustro y la comunidad educativa
- Elaborar propuestas para la organización y gestión de los medios y recursos tecnológicos del centro.
- Dar o solicitar soporte a las incidencias informáticas que van surgiendo a lo largo del curso.
- Orientar al profesorado en el uso de las TIC, tanto para los procesos de enseñanza y aprendizaje, la evaluación, como para la elaboración de documentos del centro.
- Diseñar y promover actuaciones de información y formación a las familias, al alumnado y al profesorado.
- Revisar, evaluar y actualizar el Plan TIC.
- Elaborar un informe a final de curso para determinar el trabajo que se ha realizado con los alumnos y alumnas en las sesiones TIC.
- Dar publicidad al centro a través de la web y las redes sociales.

- Informar a los equipos docentes, de forma periódica, de los contenidos que se están trabajando en las sesiones TIC, para que sean reforzados, en la medida de lo posible, durante el desarrollo del resto de materias.

Entre las funciones de la Comisión TIC, asumida esta por el equipo directivo y, preferiblemente, por la #CompDigEDU, se encuentra la de intermediar con el CAU (servicio de atención al usuario de redes) y con la Dirección Provincial de Segovia en cuanto a TIC se refiere.

Ante cualquier duda o incidencia en cuanto a TIC, como petición de soporte para equipamiento informático, reparación de equipos, instalación de software, problemas con la red de internet, etc. el centro llama al CAU para registrar la incidencia y que pueda ser solucionada a la mayor brevedad posible, ya sea de forma remota o con la asistencia al centro de los técnicos. Ninguna empresa privada actúa sobre los equipos informáticos del centro, la red o los puntos Wi-Fi pertenecientes a Escuelas Conectadas. Desde la “zona privada” de la web de Educacyl una vez nos hemos registrado con la cuenta de correo del centro, disponemos de acceso a varias funciones relacionadas con Escuelas Conectadas (solicitud de correos adicionales, líneas residenciales, apertura de puertos y filtros web).

Por último, para solucionar los problemas que está ocasionando la instalación del doble factor de autenticación (2FA) en las cuentas del alumnado menor de 14 años, se ha habilitado una dirección de correo electrónico (soporte.2fa@educa.jcyl.es) al que pueden escribir los usuarios para solicitar ayuda. No obstante, puesto que nos está resultado más rápido y operativo, desde el equipo directivo del centro se está optando por ayudar a todas aquellas familias que lo solicitan en la instalación del 2FA y pedir soporte desde la cuenta de correo del centro cuando así se necesita.

Durante el curso **2022/2023**, el Equipo CompDigEdu_SG que ha tenido asignado nuestro centro ha sido formado por:

EQUIPO 2	MENTORES DIGITALES		MAESTRO COLABORADOR
	ISMAEL GALA CUESTA	CRISTINA CARRASCAL DIEZ	JESÚS GOMEZ FUENTES
ismael.galcue@educa.jcyl.es	cristina.cardie.1@educa.jcyl.es	jesus.gomfue@educa.jcyl.es	
Tfños: 921 461 991 626 649 989 689 535 133 Twitter: @CDE_Segovia			

Durante el curso **2023/2024**, el Equipo CompDigEdu_SG que ha tenido asignado nuestro centro ha sido formado por:

MENTORES DIGITALES		MAESTRO COLABORADOR
CRISTINA CARRASCAL DIEZ	GABRIEL ÁNGEL RONCO LOSADA	SERGIO TRUJILLO BERZAL
cristina.cardie.1@educa.jcyl.es	gabriela.ronlos@educa.jcyl.es	sergio.truber@educa.jcyl.es
Tfnos: 921 461 991 626 649 989 689 535 133 Twitter: @CDE_Segovia		

En el presente curso 2024/2025, aún no hemos sido informados de cuál es el equipo al que le han asignado nuestro centro. La **Mentora Tecnológica** que lleva a cabo el programa Escuela 4.0 en nuestro centro es **Ana Blanco Aparicio**.

FUNCIONES DE LA COORDINADORA #CompDigEdu

- Fomentar actividades que promuevan el uso de las TIC entre los maestros y maestras del CRA.
- Actualizar la página web del centro y las redes sociales del mismo.
- Informar y asesorar al claustro en materia de seguridad y confianza digital.
- Gestionar las comunicaciones con el CAU Educativo.
- Mantener las reuniones y la comunicación necesaria con el equipo CompDigEdu de Segovia.
- Atender a las familias en materia de incidencias con los correos electrónicos de los alumnos y alumnas (2FA, problemas de acceso a los equipos de Teams, actualización de correos electrónicos, cambio de contraseñas...), así como de sus propios correos si se han registrado en la web de Educacyl.
- Realizar la detección de necesidades de formación para crear un itinerario TIC en la misma.
- Diseñar y gestionar el itinerario TIC del plan de formación para el profesorado en el centro.

Las TIC van jugando un papel cada vez más importante en los documentos oficiales de centro, en los que buscamos informatizar procesos, desarrollar la competencia digital de alumnado y profesorado, fomentar la participación de las familias y facilitar su acceso a la información del centro. Se contemplan así mismo en todas las programaciones didácticas vigentes en el centro, y en la formación de los docentes a través del Plan de Formación del Profesorado en Centros, ya que necesitamos actualizarnos y reciclarnos para poder estar al día en nuestra propia competencia digital. Caben destacar los cambios que se han realizado en el Reglamento de Régimen Interior del centro, y que se seguirán realizando a fin de tenerlo siempre actualizado a los problemas reales de nuestro colegio. En él se han incluido diversas actuaciones y sanciones relacionadas directamente con el uso inadecuado de las TIC, tanto dentro del centro como en los espacios virtuales de los que disponemos (Aulas virtuales en Teams). Nos parece muy importante, además, la concienciación del alumnado hacia un uso responsable de las TIC y es por ello por lo que, cada vez, dedicamos más tiempo y esfuerzo a realizar actividades que instruyan sobre los peligros de la red, el comportamiento que se debe tener en Internet o cómo actuar ante casos de ciberacoso escolar.

Con respecto a las familias, como comentábamos anteriormente, se busca que los canales informativos sean mayoritariamente a través de la TIC, ya que nos dan mayor rapidez de actuación en las comunicaciones familia – colegio. Para ello, contamos con la página web del centro como referencia, en la que se cuelgan las circulares que se envían por mail y a través de los grupos de familias en Teams en el que se encuentran todas de las familias de alumnos/as del centro.

Podemos ver la incidencia del Plan TIC en los siguientes documentos oficiales del centro:

PEC - (Proyecto Educativo de Centro)

En este documento se habla de la organización general del centro, nombrando las TIC como elemento importante de la vida del mismo. Actualmente se está modificando este documento, en que quedará expresamente incluido lo siguiente:

1.2. Características Generales del Centro: Se habla de la comisión TIC, los miembros que forman parte de la misma y sus funciones.

2.1. Fines:

11. Desarrollar la competencia digital del alumnado a través del Plan Digital y de las sesiones TIC que se imparten en el centro

3.2. Líneas estratégicas:

5. Fomento de la Innovación y la Tecnología Educativa: promover el uso de la tecnología como herramienta par enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante la integración de recursos digitales, la formación en competencias digitales del profesorado. El Plan TIC se incluye como anexo en el PEC.

PGA - (Programación General Anual)

El Plan Digital se ve reflejado en la Planificación de actividades complementarias y proyectos para el centro se remarcan las nuevas tecnologías como un punto importante para tener en cuenta, en el que trata el uso de las TIC en el centro, así como las actividades de AEXCYL y las sesiones de informática en horario escolar. En las programaciones propias de los docentes también se incluyen las TIC como parte del aprendizaje de los alumnos y alumnas.

En cada uno de los apartados de las clases también se establecen las sesiones TIC que recibirán los grupos (una, al menos, por cada curso).

En las actividades complementarias se ha establecido la Semana TIC, en la que se trabajarán contenidos relacionados con la seguridad y confianza en internet, con actividades elaboradas por las maestras de la Comisión TIC, pudiendo colaborar otras entidades (Guardia Civil dentro del Plan Director).

En el Plan de actuación del equipo directivo se especifica:

- **Impulsar el uso de las TICS**, mejorando el mantenimiento de los equipos de los que disponemos con los recursos existentes. Se promueve desde el centro el uso de las Tecnologías para mejorar la calidad de enseñanza, teniendo en cuenta la equipación del centro, así como el intercambio de información entre compañeros y otras instituciones si es posible.

En la formación del profesorado se especifica:

- Plan de Acogida TIC: Comienzo día 1 de septiembre, Código QR para la recogida de datos, funcionamiento básico de Teams, para profesorado nuevo y profesorado que lo necesite.

En el punto 11 se habla de los medios informáticos, las TIC en el centro y la participación en el Programa RED XXI, donde se explica el funcionamiento del centro con respecto a los medios y recursos TIC de los que disponemos, así como la gestión de los mismos, la dotación material que obtuvimos y la participación del centro en los Talleres Red XXI que se realizan en Segovia

con los maestros colaboradores. En el curso 2023/2024 los alumnos y alumnas de cuarto participaron en el taller de impresión 3D y este curso 2024/2025, ambas clases de cuarto participarán en el taller de Robótica.

Programaciones Didácticas

En el punto 18 de todas las programaciones didácticas se trata la incorporación de las TIC en el aula, en el que se especifica la necesidad de integrar las TIC en el trabajo de aula, en todas las materias, lo cual implicaría lo siguiente:

- Utilizar transparentemente las tecnologías.
- Usar las tecnologías para planificar estrategias para facilitar la construcción del aprendizaje.
- Usar las tecnologías en el aula.
- Usar las tecnologías para apoyar las clases.
- Usar las tecnologías como parte del currículum.
- Usar las tecnologías para aprender el contenido de una materia
- Usar software educativo de cada materia.

Al plantearse dentro de la LOMLOE la Competencia Digital, vamos a trabajar teniendo las TIC como un recurso imprescindible dentro de las clases, utilizando los medios tecnológicos de los que disponemos en el centro, promoviendo también el uso de distintos programas de software, que trabajen distintos lenguajes y pensamiento crítico. Las medidas recogidas en este punto para integrar las TIC en las programaciones didácticas son:

- Implantación de una hora semanal para el conocimiento manejo y uso activo, de programas educativos, plataforma Teams, entorno Windows y manejo de Hardware de los ordenadores.
- Utilización los soportes tecnológicos del centro en actividades complementarias, de apoyo, refuerzo o perfeccionamiento para las diferentes áreas.
- Realización de trabajos en procesadores de textos o programas para elaborar presentaciones digitales. Manejo del acceso a páginas web, blogs, enlaces conocidos y aplicaciones previamente indicadas por los maestros/as.

- Dominio del teclado alfanumérico y los signos de puntuación del teclado.
- Manejo habitual del correo electrónico y las aplicaciones de Office 365 dadas por la junta de Castilla y León.

Dentro de las actividades complementarias a las programaciones, se llevará a cabo la Semana TIC a nivel de centro (en el mes de febrero, coincidiendo con el Día De Internet Seguro, segundo martes de febrero), con actividades y charlas específicas sobre seguridad y confianza digital.

Este curso se está llevando a cabo el Programa Código Escuela 4.0 en dos aulas del centro, una de educación infantil y otra de primaria. El programa Código Escuela 4.0 pretende articular una respuesta integral, a través de la capacitación y actualización del profesorado mediante acciones formativas concretas que incluyan el acompañamiento docente dentro del aula por parte de los mentores tecnológicos de Castilla y León, complementándose con la puesta a disposición de la comunidad docente de recursos educativos que puedan implementarse en el aula fácilmente, así como con la dotación a los centros educativos de recursos necesarios de software de programación y hardware de robótica educativa.

El programa Código Escuela 4.0 y las actuaciones que incluye se enmarcan en el Plan de Digitalización y de Competencias Digitales del Sistema Educativo (Plan #DigEDu) que recoge las iniciativas impulsadas por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes dirigidas a mejorar las competencias digitales en el ámbito educativo. Los objetivos de este programa son:

- a. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
- b. Implementar las competencias digitales en el aula, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
- c. Dotar a los centros educativos del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y la programación.

Los destinatarios de este programa es el profesorado de los centros sostenidos con fondos públicos, que impartan enseñanzas del segundo ciclo de Infantil y Primaria, reguladas en la

Ley Orgánica 3/2006, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE) y su alumnado.+

RRI - (Reglamento de Régimen Interior)

En el apartado 4.8 del RRI, pueden encontrarse las “Normas de funcionamiento de Equipos Informáticos”, así como la organización de los espacios y dispositivos, y las conductas contrarias al RRI relacionadas con las TIC. Entre estas normas, caben destacar el cuidado de los materiales, reposición del material dañado por un mal uso, prohibición de llevar al centro objetivos e instrumentos electrónicos, tales como reproductores de sonido, videoconsolas o teléfonos móviles.

Plan de Acogida

En las medidas establecidas para la acogida de profesores y familias, se aprecia el uso de las TIC en la oferta de información sobre el centro y las actuaciones vinculadas al mismo, a través de la nube, la página web del centro, Instagram, Facebook...

En el tríptico que se entrega a la llegada de profesorado y familias al centro también se detalla información TIC de alto interés para ambos colectivos

Plan de Acción Tutorial

En el noveno objetivo general de nuestro Plan de Acción Tutorial se contempla la capacitación al alumnado en el uso de las TIC, acorde a su nivel de competencia digital.

Así mismo, quedan reflejadas como parte de la acción tutorial, las actividades a realizar en conjunto con otras instituciones, en concreto el Plan Director, para la concienciación del alumnado en materia de confianza y seguridad digital, ciberbullying...

Plan de Atención a la Diversidad

En el Plan de Atención a la Diversidad del presente curso, en el punto 6. Atención educativa de las necesidades específicas de apoyo educativo, se tendrán en cuenta las TIC dentro de las estrategias de enseñanza que se aplicarán como medidas ordinarias, con el fin de que el apoyo en las áreas o materias sea de carácter instrumental, y se puedan aplicar las medidas de ampliación o profundización que sean necesarias.

Los documentos de las adaptaciones curriculares se elaboran en línea de forma que todo el profesorado implicado trabaja sobre el mismo documento a fin de no perder información y dejarlo digitalizado para agilizar su consulta. En ellas, se incluyen también las TIC como recursos para la adquisición de contenidos y consecución de objetivos propuestos en cada una. Quedarán almacenadas en la carpeta compartida correspondiente, de acceso con usuario y contraseña de los docentes implicados en las mismas.

En el punto 7. Organización de los recursos humanos y materiales, y de los espacios del centro, también se marca como de especial relevancia el uso de las TIC para la individualización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Para aquellos alumnos/as que necesitan apoyo de especialistas de AL, PT o compensatoria, cuando la intervención con ellos/as se realiza fuera del aula, también se contemplan las TIC como un recurso a tener en cuenta para la realización de actividades específicas, tanto en programas de software como aplicaciones en las tablets.

Plan de Fomento a la lectura

Dentro del Plan de fomento a la lectura tenemos los siguientes objetivos:

- Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar información relevante e interpretar una variada tipología de textos en diferentes soportes de lectura y escritura.
- Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.

Estos “diferentes soportes” se refieren también a herramientas o dispositivos digitales que podemos utilizar para alcanzar estos objetivos.

También podemos encontrar, en “Competencias desarrolladas en la educación básica” cómo se desarrollará la competencia digital dentro del Plan de Lectura del centro.

Además, se promueven actividades para el desarrollo eficaz de la lectura y escritura que están intrínsecamente relacionadas con las TIC (elaboración de PowerPoint y otras aplicaciones como Canva o Genially, uso del blog de la biblioteca, presentaciones en distintos formatos, Programas específicos de lectura...

INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y EDUCATIVOS EN EL CENTRO: GESTIÓN ORGANIZACIÓN, ACCIONES Y EVALUACIÓN.

Equipo Directivo: Uso y gestión de los siguientes programas y aplicaciones: GECE, Stilus, Hermes, Colegios, Teams (equipos de centro y familias), Web y redes sociales del centro.

Profesorado del centro: Uso y gestión, si procede, de los siguientes programas y aplicaciones: Teams (equipos de alumnos/as y equipos de familias), Colegios Profesor, Stilus Comunicaciones, Stilus Evaluación, Asistencia e Incidencias.

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Información y relación con las familias y adaptación de la comunidad educativa al contexto tecnológico-didáctico del centro	
Medida	Mejorar las redes de comunicación con las familias de forma que ésta sea más eficiente y llegue a más personas. Realizar formación específica para profesorado y familias.
Estrategia de desarrollo	Mantener actualizados los correos electrónicos de las familias desde el inicio de cada curso escolar. Promover la utilización de cuentas educa creadas para familias. Proporcionar tutoriales de instalación y uso de las aplicaciones que se usarán a lo largo del curso (Teams, Stilus Familias), facilitar ayuda cuando así lo requieran (doble factor de verificación, uso de Teams para familias), procurar formación TIC específica en aquello que se demande, por parte del profesorado o las familias.
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Primer trimestre o a lo largo del curso si así se requiere

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 2: Mejora en la inclusión de las TIC en los documentos oficiales del centro	
Medida	Continuar con la revisión de los documentos oficiales del centro en cuanto a la inclusión de las TIC para mejorarlos y mantenerlos actualizados y digitalizar aquellos que aún no lo están.
Estrategia de desarrollo	Al inicio del curso escolar se revisarán los documentos oficiales vigentes en el centro para dar mayor importancia en ellos al uso de las TIC, tanto entre el alumnado como en el profesorado y las familias, buscando el desarrollo óptimo de su competencia digital. Se irán digitalizando aquellos documentos que aún no lo estén.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Al inicio del curso y en sucesivas reuniones

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 3: Implicación de todo el profesorado en las tareas de mantenimiento de la infraestructura física y online del centro	
Medida	Mejorar la comunicación de incidencias TIC para solventarlas lo antes posible
Estrategia de desarrollo	Fomentar el uso de los códigos QR para la gestión de las incidencias TIC que se producen en el centro.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	A lo largo del curso

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 4: Unificación de aplicaciones para la comunicación con las familias	
Medida	Implementación de “Stilus Familias”
Estrategia de desarrollo	Formar a la comunidad educativa en la aplicación “Stilus Familias” con el fin de poder unificar el sistema de comunicaciones.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Fin del tercer trimestre 2024-2025 e inicio del próximo curso.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

PROCESO DE INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DE LAS TIC.

La integración curricular de las TIC es necesaria para la adquisición de la competencia digital, la cual trae consigo el uso creativo, crítico y seguro de estas tecnologías. Esta integración curricular conlleva cambios en cuanto a la alfabetización, la lectura y la escritura, una serie de conocimientos, habilidades y actitudes nuevas y necesarias actualmente para ser competente en el entorno digital.

Desde el centro, se promueve el conocimiento de distintas aplicaciones y programas informáticos que trabajen distintos lenguajes, un pensamiento crítico en cuanto a la adquisición y procesamiento de la información y el conocimiento de los derechos y libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

Necesitamos, por tanto, desarrollar destrezas que nos permitan este acceso crítico a la información, a su procesamiento, a la creación de contenidos propios, la seguridad en el entorno de Internet y la resolución de problemas en diferentes contextos, tanto

académicos como domésticos, para que nuestros alumnos/as sean capaces de utilizar de forma habitual las TIC en su vida cotidiana con confianza y seguridad.

Además, necesitarán desarrollar una serie de valores y actitudes que les permitan estar siempre actualizados en cuanto a las nuevas necesidades que traen las TIC, tales como una actitud realista hacia las tecnologías y medios tecnológicos, valorar sus fortalezas y debilidades respetando siempre principios éticos en su uso, y el trabajo cooperativo y colaborativo que implica el uso de las TIC, la motivación y la curiosidad por el aprendizaje.

Al integrar las TIC **como objeto de aprendizaje** en nuestro centro, nos planteamos:

- Promocionar el uso de las TIC en las aulas, de forma que estén ampliamente incluidas en las programaciones didácticas.
- Mantener la propuesta establecida en relación a la secuenciación de contenidos digitales propios de cada ciclo en infantil y primaria.
- Impulsar el conocimiento y uso de las TIC a través de una sesión TIC incluida en los horarios de todos los cursos.
- Adaptar el aprendizaje de las TIC en los diferentes contextos de aprendizaje que puedan darse en el centro.
- Crear y utilizar materiales digitales para favorecer los procesos de enseñanza aprendizaje, promoviendo el uso del repositorio del centro.
- Conocer prácticas y experiencias educativas y de investigación relacionadas con el uso de las TIC, así como los modelos organizativos que dan lugar a estas situaciones.
- Promocionar y mejorar el uso de las TIC en toda la comunidad educativa.

35

Integrar las TIC **como entorno de aprendizaje** supone:

- Crear y definir entornos virtuales para cada curso en la aplicación Teams, con equipos específicos para cada clase.
- Mantener y crear, si es necesario, entornos físicos, como el aula de informática.
- Diseñar actividades digitales introductorias, de apoyo, de refuerzo y/o de ampliación que faciliten y motiven al aprendizaje.
- Fomentar el uso de recursos digitales para la práctica docente (iDoceo, Additio...)
- Fomentar actividades colaborativas del alumnado que impliquen el uso de las TIC como entorno.

- Aprovechar los talleres RED XXI como punto de inicio para actividades y talleres TIC en el centro.

La integración de las TIC **como medio de acceso al aprendizaje**, aportando ventajas para la atención a la diversidad, la inclusión, la equidad y la internacionalización, nos va a permitir:

- Utilizar recursos TIC que nos permitan llegar a todo el alumnado, facilitando su proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Dotar a las aulas de PT, AL, Compensatoria, así como al profesorado que acude al centro para dar apoyo al alumnado específico, de los materiales TIC que requieran para su labor.
- Dotar al alumnado que así lo requiera de material TIC que facilite su aprendizaje.

CRITERIOS, MODELOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS EN EL AULA:

La comisión TIC se reúne al final de cada curso con la intención de revisar los contenidos, criterios y modelos metodológicos que se estén aplicando en el centro y actualizarlos si fuese necesario, al nivel del alumnado. Para ello, tendremos en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- La elección de los contenidos TIC es adecuada al nivel de los alumnos y está estructurada por cursos para su óptima adquisición, así como a sus intereses.
- Los contenidos a trabajar en las sesiones TIC han de ser susceptibles de utilizarse en el resto de las áreas, para que su integración se produzca de la mejor forma posible.
- Los dispositivos y aplicaciones TIC utilizadas deben ser cercanas a las situaciones cotidianas de nuestro alumnado.
- Se adecuarán los contenidos digitales a trabajar de acuerdo con los conocimientos previos de los alumnos y alumnas.
- Se tratará de impulsar el uso autónomo y responsable de los dispositivos TIC por parte de nuestro alumnado.
- Se diseñarán actividades relacionadas con las áreas del currículo que desarrollen las competencias de nuestro alumnado tanto individual como colectivamente.
- Se fomentará el trabajo colaborativo entre los alumnos en diversas actividades.

- Se desarrollará, en la medida de lo posible, el espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios tecnológicos y digitales.

En el CRA de Riaza damos muy alto valor al trabajo a través de **metodologías activas**, como el trabajo cooperativo o el aprendizaje basado en proyectos, por ello también usamos las TIC como apoyo dentro de estas metodologías (búsqueda de información fiable, realización de proyectos digitales, uso de espacios online colaborativos...).

En cuanto al desarrollo del pensamiento creativo, crítico y computacional, en el centro contamos con diversos recursos que se encuentran al servicio del profesorado para la realización de actividades de aula, talleres, etc. A este respecto, se podrán utilizar para el desarrollo del pensamiento computacional y desarrollo de la creatividad:

- Scratch (de uso libre)
- Minecraft (dentro de la red de Educacyl)
- Kits de LEGO (Spike Prime y Essential)
- Beebot
- Code & Go Robot Mouse
- Super Doc
- Impresora 3D

Los **recursos digitales y contenidos de la red** se escogen siempre teniendo en cuenta la seguridad y confianza digital que nos proporcionan. Se incentiva el uso de las aplicaciones dentro del paraguas de Office 365, de las que nos dota EDUCACYL, y para su uso, es imprescindible la autenticación como usuarios en el portal de la Junta, con doble factor de autenticación si entramos desde fuera de la red de Escuelas Conectadas.

Por último en este punto, en cuanto a **los procesos de individualización para la inclusión educativa**, los maestros y maestras tutores/as y especialistas, se valen de las opciones que encuentran en las TIC para la preparación y propuesta de actividades que respondan a las necesidades individualizadas de los alumnos y alumnas. En sus programaciones de aula dejan recogido que se usarán medios digitales para ofrecer recursos, programas e información variada al alumnado. También cabe destacar el uso de la tiflotecnología, que da respuesta al alumnado con deficiencia visual. En nuestro centro contamos con un alumno que tiene discapacidad visual y cuyo trabajo realizar con un ordenador portátil adaptado,

tanto en programas instalados como en características, y línea braille, lo que le facilita el trabajo en el aula de forma inmediata.

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1: Mantener las medidas relativas a la enseñanza presencial / online	
Medida	Promover las tareas a través de Teams
Estrategia de desarrollo	Motivar al profesorado a la propuesta de tareas a realizar en casa a través de las TIC, adecuándolas al nivel autónomo de los alumnos/as y a los medios digitales con los que cuentan en casa.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 2: Mejorar la motivación del profesorado hacia el uso del aula de informática y las aulas móviles (tabletas y miniportátiles) en sus clases	
Medida	Favorecer el uso de las TIC en las aulas
Estrategia de desarrollo	Promover entre el profesorado recursos y actividades digitales que permitan el trabajo de los contenidos de aula, compartiendo con el claustro las aplicaciones que se aprenden en las sesiones TIC para que puedan aplicarlas en sus clases.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 3: Consensuar con el claustro, al inicio de cada curso escolar, los criterios metodológicos y didácticos relacionados con las TIC	
Medida	Poner en conocimiento del claustro estos criterios para que puedan integrarlos dentro de sus correspondientes programaciones con un sentido lógico y preciso
Estrategia de desarrollo	Comprobar la integración de las TIC, teniendo en cuenta los criterios metodológicos y didácticos establecidos al inicio de curso en las programaciones de los maestros/as
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 4: Incluir metodologías innovadoras y dinámicas en el aula relacionadas con el uso de las TIC	
Medida	Utilizar aplicaciones de robótica, realidad virtual, chroma, radio escolar, impresión 3D, etc. para dinamizar los aprendizajes en el aula.
Estrategia de desarrollo	de Formar al profesorado y alumnado en las aplicaciones que puedan utilizar y dotar al centro del material necesario para ello.
Responsable	Comisión TIC y profesorado
Temporalización	A lo largo del curso

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 5: Fomento del uso de las TIC en los planes de centro	
Medida	Fomento del hábito lector a través de Fiction Express
Estrategia de desarrollo	Incluir en el Plan de Fomento a la lectura las sesiones de lectura con títulos en español e inglés proporcionados a través de Fiction Express, dentro de la Zona de usuario del portal de la Junta
Responsable	Tutores y Comisión de Fomento a la Lectura
Temporalización	Todo el curso

3.3. Desarrollo profesional.

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

El proceso de detección de necesidades es un método sistemático de recopilación de datos para determinar si existen necesidades o carencias formativas entre el claustro de profesores. En nuestro caso, estamos utilizando la herramienta SELFIE FOR SCHOOL, con la que analizamos la competencia digital del equipo directivo, profesorado y alumnado del centro.

A partir del próximo curso y ya de forma sistemática en los siguientes, se realizará el cuestionario SELFIE FOR TEACHERS al inicio de curso, pues con las características de un claustro tan poco estable como el nuestro, creemos que nos dará mucha información de interés. Actualmente, se pide al profesorado que conteste a un formulario en FORMS con el fin de conocer sus necesidades TIC al inicio del curso. En este mismo formulario también nos dan información sobre su nivel de competencia digital docente.



[Acceso al Forms](#)
[Nivel CDD](#)

Actitud del profesorado para el uso de las TIC

El profesorado de nuestro CRA, por lo general, se muestra receptivo en la elaboración del Plan TIC del centro, pues las tecnologías se usan de forma natural en las aulas y así se recoge en las programaciones didácticas. Dentro de las utilidades de este plan, pretendemos que el uso de las TIC en el centro quede aún más estipulado, de forma que haya continuidad con ellas curso tras curso y se realicen autoevaluación y propuestas de mejora que permitan avanzar con las TIC en nuestra labor educativa.

Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Plan de formación. Definición de itinerarios formativos personales y profesionales:

Este curso 2024-2025 tenemos un itinerario de formación activo relacionado con la integración curricular de las TIC: un seminario de impresión 3D y diseño digital en el aula.

En cursos anteriores también se ha realizado formación en centros relacionada con las TIC con el fin de mejorar la competencia digital del profesorado de nuestro centro, dar a conocer las posibilidades de diversos programas y aplicaciones a nivel educativo y promover su uso en las aulas.

Curso	Título	Horas
2021/2022	RECURSOS TIC APLICADOS AL DESARROLLO DEL TALLER DE CIENCIAS NATURALES.	20
2022/2023	PLAN DE ACOGIDA TIC. GRUPOS A y B	10
2022/2023	CREACIÓN DE MATERIALES DIGITALES CON VARIOS PROGRAMAS (CANVA Y GENIALLY) GRUPOS A y B	10
2023/2024	PROYECTO CODICE TIC. ROBÓTICA EN EL AULA. CRA DE RIAZA.	20

2023/2024	PROYECTO CODICE TIC. PODCAST ESCOLAR. CRA DE RIAZA	20
2023/2024	DISEÑAMOS SITUACIONES DE APRENDIZAJE PARA EL AULA (INFANTIL Y PRIMARIA). GRUPOS A y B	20
2023/2024	HERRAMIENTAS DIGITALES APLICADAS EN EL AULA II (CANVA- GENIALLY)	10
2024/2025	IMPRESIÓN 3D Y DISEÑO DIGITAL EN EL AULA	20

Estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar las acciones formativas planificadas.

Desde el equipo directivo del CRA de Riaza, como parte de la comisión TIC, se propondrán itinerarios de formación para todos los miembros del claustro relacionados con las TIC. A este fin, se pide al profesorado que rellene un formulario, hacia la mitad del tercer trimestre, para la detección de necesidades formativas y su traslado al CFIE de Segovia para la organización de la formación del curso siguiente.



[Acceso al formulario de Detección de necesidades formativas](#)

Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

Al final de primer trimestre se elaboró en la Comisión TIC un formulario para evaluar, entre el profesorado, la implantación del CoDiCe TIC. Este formulario se lanzará en el segundo trimestre del presente curso y nos servirá para recopilar información acerca de la forma en la que los maestros y las maestras aplican el Plan TIC en sus aulas y la incidencia del mismo en su alumnado. Con las conclusiones que se extraigan de este formulario, así como los informes que realicen las maestras especialistas de las Sesiones TIC, se llevarán a cabo las mejoras y modificaciones pertinente en el Plan TIC de cara al curso 2025/26.



[Acceso al formulario
implantación del CoDiCe
TIC en el centro](#)

Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.

PLAN DE ACOGIDA DEL PROFESORADO:

- Uso de aulas TEAMS en cada grupo, con todo el equipo docente de los mismos participando en ellas y con canales diferenciados por cada una de las materias.
- Uso de equipos TEAMS para la comunicación con las familias.
- Recogida de datos para la cumplimentación de las fichas del profesorado en Stilus y/o Colegios a través del siguiente código QR, que encontrarán en la sala de profesores a su llegada al centro.
- Uso de equipo de Teams para el claustro, donde se subirán en la sección “Archivos”, los documentos institucionales del centro, para su actualización, modificación o consulta.
- Explicación de Stilus Comunicaciones y Teams para familias, así como de los medios que se utilizan por parte del equipo directivo para la comunicación con las familias.
- Sesiones de formación TIC para el profesorado que lo requiera.
- Explicación del protocolo sobre el tratamiento de imágenes, vídeo y audio en el centro.

42



[Acceso a la ficha de
recogida de datos](#)



[Tríptico Plan de
Acogida profesorado](#)

Información importante

- 1 Rellena tus datos en este código QR para que podamos incluirte en los programas del colegio. 
- 2 Accede a la carpeta de inicio de curso desde el Equipo Teams del claustro. En ella tienes toda la información que necesitas para empezar el curso con buen pie.
- 3 Completa este formulario para que conozcamos tu nivel de competencia digital y podamos ayudarte en lo que precisas. 
- 4 Descubre más en nuestras redes sociales y en la página web del colegio.

TELÉFONO
921 55 02 33 - 649 56 90 16

CORREO
4000502@educacyl.es

SITIO WEB
<http://craeriazacentros.educacyl.es>

Para cualquier consulta puedes ponerte en contacto con secretaria

CRA DE RIAZA

CRA DE RIAZA

Bienvenida@
A NUESTRO
COLE

 Junta de Castilla y León

Aplicaciones y programas

- Teams** Estás incluido en tres grupos: Familias de tus cursos, alumnos de tus cursos y equipo del colegio. Los usamos para enviar información y comunicarnos. En el cole tenemos también todos los documentos compartidos.
- Asencias e Incidencias** Accedes a través de Educacyl. Aquí pondremos las faltas de los alumnos día a día y registraremos las incidencias que puedan surgir en el curso.
- Stilus Comunicaciones** Accedes a través de Educacyl. Esta aplicación sirve para comunicarnos con las familias (solo les llegarán a aquellas que tengan cuenta de Educacyl).
- Evaluación** Accedes a través de Educacyl. A final de trimestre, mediremos las calificaciones, medidas educativas, competencias y observaciones para generar los boletines.
- Colegios Profesor** Está instalado en los ordenadores de la sala de profesores. Puedes sacar listas de alumnos/as y completar los informes de final de ciclo y etapa.

Web y redes sociales

 
<http://craeriazacentros.educacyl.es>

 
CRA de RIAZA

 
CRA de Rianza Segovia

 
@cra.riaza

Equipos informáticos

En tu aula encontrarás varios equipos/dispositivos. Para iniciar sesión en ellos y conectarlos a internet, deberás hacerlo en las redes CED_INTERNET o CED_DOCENCIA con tu usuario y contraseña de Educacyl

Comunicación con las familias

Para comunicarnos con las familias, utilizamos el equipo Teams destinado a ello. No obstante, puedes hacerlo también por teléfono, con los terminales del centro, o a través de correo electrónico usando tu cuenta corporativa

Planes de Centro

En las primeras reuniones del curso, te informaremos sobre los planes y proyectos que desarrollamos en el centro: Plan CoDiCe TIC, plan de fomento a la lectura, Proyecto ODS, aprendizaje cooperativo, planes de formación, así como los documentos de centro (RRI, Programaciones...)

Propuestas de innovación y mejora

3.3. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 1: Mejorar la competencia digital general del claustro	
Medida	Fomentar la participación masiva de los maestros/as del claustro en las actividades formativas relacionadas con las TIC
Estrategia de desarrollo	Promover grupos de trabajo o seminarios en materia TIC que resulten interesantes para los maestros/as.
Responsable	Integrantes del Claustro
Temporalización	Primer y Segundo trimestre

3.3. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 2: Plan sobre Internet Seguro en el centro	
Medida	Desarrollar en plan de centro para fomentar el uso de internet seguro y concienciar a nuestro alumnado y familias.
Estrategia de desarrollo	Promover talleres con familias y alumnos a lo largo del curso escolar en materia de seguridad y confianza digital.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	A lo largo del curso

3.4. Procesos de evaluación.

Procesos educativos:

Se tratarán de promover las siguientes estrategias:

- Dotar al alumnado de capacidad para el uso de software, aplicaciones y entornos digitales que favorezcan la adquisición de nuevos conocimientos, así como competencias que les permitan ser críticos en la búsqueda, análisis, selección y procesamiento de la información a través de las TIC.
- Integrar las TIC como un recurso más en el proceso de enseñanza-aprendizaje y como soporte para el desarrollo de competencias, tales como el aprendizaje autónomo o el trabajo cooperativo.
- Usar las TIC como recurso para la elaboración de proyectos de distinta índole, individuales o grupales, que fomenten el trabajo en equipo, la comunicación y convivencia con el resto de los compañeros/as.
- Generar un pensamiento crítico y reflexivo sobre el uso responsable de Internet y las redes sociales, promoviendo la comparación y comprobación de la veracidad de toda la información que puede mostrarse en el entorno digital.
- Desarrollar la cultura emprendedora a través de las TIC.
- Fomentar el uso de las herramientas Office 365 integradas en las cuentas EDUCACYL, así como los servicios que nos brinda el portal de educación de la Junta.

Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital de los estudiantes:

Para la evaluación de la competencia digital del alumnado se tendrán en cuenta las siguientes herramientas:

- Tareas y proyectos TIC propuestos por el equipo docente de aula
- Tareas y proyectos TIC propuestos por el profesorado especialista de las sesiones TIC
- [Rúbrica de progreso de los contenidos digitales a trabajar en el ciclo.](#)



[Acceso Rúbrica de progreso de Contenidos Digitales por ciclos](#)

Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales. Herramientas digitales que utiliza el centro para evaluar los aprendizajes:

Las herramientas más utilizadas por el profesorado son las siguientes:

- Páginas específicas de juegos digitales que permiten la evaluación de contenidos (Kahoot, Plickers, Educaplay, Quizziz...)
- Cuadernos de profesorado digital: iDoceo, Additio
- Generadores de rúbricas (eRubrica, herramientas de IA)
- Hojas Excel para la evaluación de competencias clave según los porcentajes establecidos en las programaciones

COMPETENCIAS CLAVE								CRA DE RIAZA							
CL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC								
5	4	4	4	5	5	3	4								
7	6	7	6	7	5	5	6								
7	6	7	7	8	7	7	7								
5	5	5	5	7	8	7	8								
5	4	5	5	6	6	6	5								
5	4	5	6	7	8	6	8								
6	7	7	7	7	7	7	6								
7	8	7	7	8	8	9	6								
4	3	7	6	5	5	8	4								
9	7	8	8	8	8	9	8								
3	3	5	5	4	5	4	3								
4	5	4	6	6	7	6	7								
6	4	6	6	6	7	6	6								
8	7	7	7	8	8	9	7								
9	7	8	7	8	8	9	9								
6	6	6	7	7	7	8	5								
6	6	5	6	6	8	6	6								
9	9	9	9	9	9	9	8								
7	7	6	5	6	6	7	5								
5	6	4	6	5	6	8	5								
7	7	7	7	8	7	7	6								

MEDIA ADQUISICIÓN C.CLAVE	
CL	6,2
CP	5,7
STEM	6,1
CD	6,3
CPSAA	6,7
CC	6,9
CE	7
CCEC	6,1

Procesos organizativos:

Se tendrá en cuenta:

- Sistematizar la digitalización de los procesos de gestión administrativa y académica del centro.
- Integrar las TIC como medio de comunicación bidireccional entre el centro y las familias.
- Potenciar el uso de herramientas de comunicación digitales entre los miembros del claustro.
- Utilizar las herramientas del Office 365, en concreto One Drive, para el volcado y almacenamiento de material didáctico, recursos web, etc. a modo de repositorio de actividades del centro.



[Acceso al repositorio de actividades del centro](#)

Mis archivos > Recursos CRA DE RIAZA

Nombre	Modific...	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir	Actividad
Fecha s Es pe ciales	07/03/2020	CRA DE RIAZA	6 elementos	Compartida	
Manualidades y actividades lúdicas	23/03/2020	CRA DE RIAZA	7 elementos	Compartida	
2º Primaria	20/11/2020	CRA DE RIAZA	10 elementos	Compartida	
1º Primaria	20/11/2020	CRA DE RIAZA	10 elementos	Compartida	
3º Primaria	20/11/2020	CRA DE RIAZA	10 elementos	Compartida	
4º Primaria	20/11/2020	CRA DE RIAZA	10 elementos	Compartida	
5º Primaria	20/11/2020	CRA DE RIAZA	10 elementos	Compartida	
6º Primaria	20/11/2020	CRA DE RIAZA	10 elementos	Compartida	
Por asignaturas	08/11/2022	CRA DE RIAZA	5 elementos	Compartida	
Fomento a la Lectura	31/01/2023	CRA DE RIAZA	3 elementos	Compartida	

- Proporcionar información, recursos y ayuda, de ser necesario, tanto a los miembros del claustro, alumnos y familias, sobre la utilización de las TIC relacionadas con la vida del centro.

Procesos tecnológicos:

Se realizará una valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios, tanto administrativos, como de comunicación y educativos, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.

- Mejoras en las infraestructuras digitales del centro.
- Adquisición de equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptado a las necesidades del centro y de su alumnado.
- Recogida de material obsoleto para su posterior reciclado.
- Formación para las familias sobre el uso de las TIC que se utilizan en el centro y en materia de seguridad y confianza digital.
- Actualización de la página web del centro y los canales informativos digitales
- Información sobre la política de protección de datos del centro a la comunidad educativa.
- Adecuación de las aplicaciones y programas instalados en los equipos informáticos y dispositivos digitales que utilizan tanto los docentes como los alumnos/as.
- Revisión regular de los equipos informáticos, para su actualización, reparación, sustitución o retirada.



Propuestas de innovación y mejora

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: Establecer criterios comunes de centro para la calificación, así como herramientas de autoevaluación comunes para todos los niveles	
Medida	Consensuar aplicaciones o programas informáticos a través de los cuales podamos evaluar a nuestro alumnado de forma común en todos los cursos, o al menos en el mismo internivel
Estrategia de desarrollo	Formar a los maestros/as en el uso de aplicaciones o programas informáticos que nos ayuden en nuestra labor docente, facilitándonos la evaluación de contenidos a través de las TIC
Responsable	Claustro de profesores
Temporalización	Primer trimestre

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 2: Implantar la autoevaluación de la competencia digital de los maestros/as con la aplicación SELFIE	
Medida	Conocer el nivel real de competencia digital de los maestros/as que conforman el claustro de nuestro centro, para proponer medidas que la mejoren en caso de ser necesario
Estrategia de desarrollo	Implantar, durante el curso 2025/2026, la herramienta SELFIE dentro de los procesos de evaluación del centro
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Primer trimestre

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 3: Establecer líneas comunes para el seguimiento de los alumnos en cada materia (al menos en educación primaria) utilizando las TIC para el registro de anotaciones del profesorado	
Medida	Fomentar el uso de dispositivos digitales para el registro de las calificaciones de los alumnos en las diferentes materias de educación primaria
Estrategia de desarrollo	Formar a los maestros/as en el uso de aplicaciones de registro de notas (Additio, iDoceo, Class Dojo, etc. o crear nuestra propia herramienta) y dotarles de dispositivos digitales que les permitan su utilización para registrar anotaciones diarias de clase.
Responsable	Claustro de profesores
Temporalización	Primer trimestre y/o siempre que se estime necesario

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 4: Establecer un Plan de actuación para la recogida de los equipos tecnológicos obsoletos en el centro	
Medida	Desarrollar un Plan estratégico para establecer el protocolo a seguir con los equipos tecnológicos obsoletos.
Estrategia de desarrollo	Trabajar en conjunto con la administración pública para la retirada de aquellos equipos tecnológicos que queden obsoletos y dejar todo el protocolo recogido en un plan accesible a todos los interesados.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Tercer trimestre del curso 2024-2025

3.5. Contenidos y currículos

Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en

información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

RECURSOS:

El uso de las TIC ha de estar integrado en la dinámica habitual de aula tanto de las heramientas (ordenador, tablet, pizarra digital interactiva, panel digital) como de las aplicaciones digitales (como robots, apps o la realidad aumentada), puesto que son recursos valiosos e imprescindibles en la actualidad para despertar la motivación e interactividad del alumnado, fomentar la cooperación e impulsar la iniciativa y creatividad, entre otras.

En el siguiente cuadro, mostramos cómo se contribuye a través de las distintas áreas y materias de las etapas de educación Infantil y primaria, según la normativa LOMLOE.

COMPETENCIA DIGITAL DESDE EDUCACIÓN INFANTIL	
ÁREA	COMPETENCIA DIGITAL
Crecimiento en armonía	La adquisición de hábitos saludables que contribuya al cuidado del propio cuerpo implica iniciarse también en el desarrollo de hábitos de seguridad en el uso de las tecnologías, que favorezca comprender la importancia de su uso responsable, saludable y ético.
Descubrimiento y exploración del entorno	El alumnado experimentará y desplegará progresivamente destrezas sencillas propias del pensamiento computacional y de diseño, en un contexto sugerente y divertido, que estimulará su curiosidad por entender lo que les rodea y los animará a plantear soluciones creativas y originales para responder a los retos que se plantean. Por otro lado, el manejo y la búsqueda en distintas fuentes de información implicarán un acercamiento a los medios digitales aprendiendo a distinguir y valorar los contenidos obtenidos.
Comunicación y representación de la realidad	A partir del acercamiento del alumnado a la alfabetización digital en esta área, mediante la lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida por medios digitales, el uso saludable y responsable las tecnologías digitales, o la utilización de aplicaciones

	y herramientas digitales con distintos fines, el alumnado podrá iniciarse en el descubrimiento y desarrollo de la competencia digital.
--	--

COMPETENCIA DIGITAL DESDE EDUCACIÓN PRIMARIA	
ÁREA	COMPETENCIA DIGITAL
Lenguaje	La evolución de la tecnología digital ha propiciado la aparición de escenarios comunicativos y de aprendizaje con formatos y soportes que permiten la adquisición de conocimientos, siendo esta área la que facilita el desarrollo de la competencia digital en la búsqueda, tratamiento y reelaboración de información.
Matemáticas	Se contribuye al desarrollo de esta competencia a través del acercamiento textos multimodales y a la utilización de herramientas, aplicaciones, recursos digitales y plataformas virtuales. Mediante la búsqueda de información en internet sobre aspectos propios del área. Además, de la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales y a la participación en proyectos relacionados con las matemáticas, con herramientas y aplicaciones digitales, procurando, el fomento del espíritu crítico, ético, seguro y responsable ante su utilización.
Ciencias Naturales	En el área Ciencias de la Naturaleza se utilizan dispositivos y recursos digitales y se trabajan estrategias de búsqueda de información segura y eficiente, así como estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos. Además, se utilizan recursos y plataformas digitales para comunicarse con otras personas y se tratan reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet, así como estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental y el reconocimiento de los riesgos asociados, contribuyendo directamente al desarrollo de la competencia digital.

Ciencias Sociales	En el área Ciencias Sociales se potencia la investigación y análisis crítico de la información digital que surge en relación con los fenómenos sociales e históricos. Se utilizan, por tanto, dispositivos y recursos digitales y se trabajan estrategias de búsqueda de información segura y eficiente, así como estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos. Por otra parte, se utilizan recursos y plataformas digitales para comunicarse con otras personas y se tratan reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet, así como estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental y el reconocimiento de los riesgos asociados, contribuyendo directamente al desarrollo de la competencia digital.
Inglés	El acercamiento a textos multimodales y la utilización de herramientas, recursos o apoyos digitales y soportes como plataformas virtuales, contribuirán al desarrollo de la competencia digital, concretamente al tratamiento digital de la información en las búsquedas en internet, a la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales o a la participación en actividades o proyectos escolares con herramientas o plataformas virtuales para la construcción de nuevo conocimiento.
Plástica	La competencia digital implica la alfabetización digital del alumnado en el ámbito artístico de manera progresiva haciendo un uso crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, sin olvidar cuestiones relacionadas con la privacidad y la propiedad intelectual. El uso de herramientas y medios digitales y multimodales como medios de expresión, de reconocimiento y de experimentación, así como el fomento del uso de herramientas o plataformas virtuales que permitan al alumnado construir un nuevo conocimiento.
Música y danza	Usando las TIC para crear y escuchar música, crear y visualizar obras de teatro, grabar y reproducir audio y vídeo, analizar los mensajes que se transmiten a través de los medios y de nuestros propios

	<p>mensajes, o realizando búsquedas guiadas en internet se reforzará esta competencia. Además, haciendo uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información atendiendo a los principios de privacidad y propiedad intelectual, participando en proyectos mediante la utilización de herramientas que permitirán construir conocimiento, comunicarse y expresar para crear, y reelaborando contenidos digitales en distintos formatos, se contribuirá a la competencia digital.</p>
Educación Física	<p>A través del acercamiento a textos multimodales y a la utilización de herramientas, recursos digitales y plataformas virtuales. Mediante la búsqueda de información en internet sobre aspectos propios del área. Además, gracias a la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales y a la participación en proyectos vinculados a la actividad física, deportiva y rítmico-musical, con herramientas digitales, procurando, en todo caso, el fomento del espíritu crítico ante su utilización.</p>
Educación en valores cívicos y éticos	<p>A través del uso de dispositivos, recursos digitales y plataformas virtuales para la búsqueda de información de manera segura y responsable y para comunicarse con otras personas, así como a través del desarrollo de actitudes y hábitos de respeto a los demás en uso correcto de internet y las redes sociales, se favorecerá al desarrollo de medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales y se iniciará en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>

Dentro de los contenidos y criterios de evaluación, quedan específicamente recogidos aquellos relacionados con la competencia digital en cada una de las etapas y áreas de la misma

EDUCACIÓN INFANTIL		
Área de comunicación y representación de la realidad		
1º Curso	2º Curso	3º Curso
<ul style="list-style-type: none"> - Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno. - Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: aprendizaje y disfrute. - Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual. - Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados. - Discriminación entre la realidad y el contenido de juegos en soporte digital con ayuda del adulto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno. - Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: comunicación, aprendizaje y disfrute. - Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual. - Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados. - Interpretación de imágenes y cortometrajes, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos a través de medios digitales o audiovisuales con ayuda del adulto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno. - Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute, desarrollo de la imaginación y la creatividad. - Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual. - Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados. - Lectura e interpretación crítica de imágenes, cortometrajes e información, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos y películas, a través de medios digitales y audiovisuales con ayuda del adulto.

EDUCACIÓN PRIMARIA

Área de Lengua castellana y literatura

Contenidos

1º Ciclo	2º Ciclo	3º Ciclo
Producción escrita: escritura en soporte digital acompañada	Producción escrita: escritura en soporte digital acompañada	Producción escrita: escritura en soporte digital progresivamente autónoma.

Área de Matemáticas

Criterios de evaluación

1º Ciclo	2º Ciclo	3º Ciclo
<p>4.1 Identificar rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, descubriendo principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada. (STEM1, STEM2, STEM3, CD5, CC2)</p> <p>4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas sencillas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas. (STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CC2, CE3)</p>	<p>4.1 Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD3, CD5, CC2)</p> <p>4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas. (STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CC2, CE3)</p>	<p>4.1 Modelizar diferentes situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional, organizando y descomponiendo información en partes y reconociendo patrones. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD3, CD5, CC2)</p> <p>4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de creación, la investigación y resolución de problemas, reflexionando sobre los principios básicos del pensamiento computacional</p>

Contenidos		
1º Ciclo	2º Ciclo	3º Ciclo
Estrategias para la interpretación de algoritmos sencillos (rutinas, instrucciones con pasos ordenados...).	Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos sencillos (reglas de juegos, instrucciones secuenciales, bucles, patrones repetitivos, programación por bloques, robótica educativa...).	Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos para la realización de cálculos, resolución y comprensión problemas o conjeturas, construyendo, argumentando, analizando, diseñando y tomando decisiones.
Estrategias para seleccionar de forma guiada y uso de herramientas tecnológicas y dispositivos (calculadora) para la realización de cálculos, resolver problemas o conjeturas.	Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos (calculadora) para la realización de cálculos, automatismos, resolución y comprensión problemas o conjeturas.	Estrategias para la interpretación, formulación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa...).
Utilización de sencillas herramientas digitales para la creación de contenidos digitales de forma creativa	Utilización de herramientas digitales para la creación de contenidos digitales con creatividad.	

Área de Ciencias Naturales		
Criterios de evaluación		
1º Ciclo	2º Ciclo	3º Ciclo
<p>1.1 Iniciarse en la utilización de dispositivos y recursos digitales, con ayuda, de forma segura y responsable, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, descubriendo el medio natural. (CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CCEC4)</p>	<p>1.1 Buscar información sobre el medio natural utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura. (CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA2)</p> <p>1.2 Reelaborar contenidos digitales sencillos sobre el medio natural, de forma guiada, a través de aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CCEC4)</p> <p>1.3 Cooperar en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre el medio natural. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5)</p>	<p>1.1 Buscar información sobre el medio natural utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura. (CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA2)</p> <p>1.2 Reelaborar contenidos digitales sencillos sobre el medio natural, de forma guiada, a través de aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CCEC4)</p> <p>1.3 Cooperar en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre el medio natural. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5)</p>

Contenidos		
1º Ciclo	2º Ciclo	3º Ciclo
Iniciación en la programación a través de recursos analógicos o digitales adaptados al nivel lector del alumnado (actividades desenchufadas, plataformas digitales de iniciación en la programación, robótica educativa...)	Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización).	Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).
	Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas.	Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje
	Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital	Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.
	Estrategias para fomentar el bienestar digital, físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías	

	digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad, correos no deseados...) y estrategias de actuación	
--	--	--

Área de Ciencias Sociales		
Criterios de evaluación		
1º Ciclo	2º Ciclo	3º Ciclo
<p>1.1 Iniciarse en la utilización de dispositivos y recursos digitales, con ayuda, de forma segura y responsable, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, descubriendo las sociedades y el territorio. (CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CCEC4)</p>	<p>1.1 Buscar información sobre el medio natural utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura. (CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA2)</p> <p>1.2 Reelaborar contenidos digitales sencillos sobre el medio natural, de forma guiada, a través de aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CCEC4)</p> <p>1.3 Cooperar en la utilización de recursos digitales de</p>	<p>1.1 Buscar información sobre el medio natural utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura. (CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA2)</p> <p>1.2 Reelaborar contenidos digitales sencillos sobre el medio natural, de forma guiada, a través de aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CCEC4)</p> <p>1.3 Cooperar en la utilización de recursos digitales de</p>

	forma responsable y respetuosa, indagando sobre el medio natural. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5)	forma responsable y respetuosa, indagando sobre el medio natural. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5)
Contenidos		
1º Ciclo	2º Ciclo	3º Ciclo
Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.	Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización).	Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).
Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.	Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.	Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje
	Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas	Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.
	Estrategias para fomentar el bienestar digital, físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad, correos no	

	deseados...) y estrategias de actuación	
--	---	--

Área de lengua extranjera: inglés		
Criterios de evaluación		
1º Ciclo	2º Ciclo	3º Ciclo
<p>2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para expresar mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5)</p> <p>5.2 Identificar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales. (CCL3, STEM1, CD2, CPSAA4, CE3)</p>	<p>2.2 Redactar, de forma guiada, textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado. (CCL1, CP1, CD2, CE1, CE3, CCEC4)</p> <p>2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para expresar mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5)</p> <p>5.2. Utilizar, de forma guiada, conocimientos y</p>	<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y expresar textos orales y escritos adecuados a las intenciones comunicativas y las características contextuales, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento. (CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5)</p> <p>5.2 Utilizar y diferenciar, de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales. (CCL3, STEM1, CD2, CPSAA4, CE3)</p>

	<p>estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales</p>	
Contenidos		
1º Ciclo	2º Ciclo	3º Ciclo
<p>Recursos básicos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.</p>	<p>Recursos básicos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.</p>	<p>Léxico básico sobre TIC</p>
	<p>Iniciación en estrategias y herramientas básicas y sencillas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</p>	<p>Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, expresión y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera en su entorno habitual y en un entorno global.</p>

	Herramientas digitales básicas de uso común para la comprensión, expresión y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.	
--	---	--

Área de Plástica y visual		
Criterios de evaluación		
1º Ciclo	2º Ciclo	3º Ciclo
<p>1.1 Explorar propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CP3, CCEC1, CCEC3)</p> <p>1.2 Describir los elementos básicos de las manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales del entorno próximo, explorando algunas de sus</p>	<p>1.1 Explorar propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CP3, CCEC1, CCEC3)</p> <p>1.2 Describir los elementos básicos de las manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales del entorno próximo, explorando algunas de sus</p>	<p>1.1 Explorar propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CP3, CCEC1, CCEC3)</p> <p>1.2 Describir los elementos básicos de las manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales del entorno próximo, explorando algunas de sus</p>

características con actitud abierta e interés. (CCL1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	características con actitud abierta e interés. (CCL1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	características con actitud abierta e interés. (CCL1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)
Contenidos		
1º Ciclo	2º Ciclo	3º Ciclo
Recursos digitales básicos para las artes plásticas, visuales y audiovisuales.	Recursos digitales de uso común para las artes plásticas, visuales y Audiovisuales	Recursos digitales de uso común para las artes plásticas, visuales y audiovisuales
	Registro y edición básica y sencilla de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo	Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación y manipulación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales
		Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor

Área de Música y danza		
Criterios de evaluación		
1º Ciclo	2º Ciclo	3º Ciclo
3.1 Producir, de manera guiada, obras propias breves y sencillas, de carácter musical, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, de forma	3.1 Producir obras propias básicas y sencillas de carácter musical, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, de forma individual y en grupo,	3.1 Producir obras propias básicas, de carácter musical, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, de forma individual y en grupo, utilizando las

individual y en grupo, utilizando algunas de las posibilidades expresivas de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios digitales básicos y otros materiales, mostrando confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las de los demás. (CCL5, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC4)	utilizando las posibilidades expresivas de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y los medios digitales básicos, mostrando confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las diferentes posibilidades comunicativas y expresivas. (CCL5, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC4)	posibilidades expresivas de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y los medios digitales básicos, mostrando control y confianza en las capacidades creativas propias y desarrollando una cierta visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas. (CCL5, CD2, CD4, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC4)
--	---	--

Contenidos

1º Ciclo	2º Ciclo	3º Ciclo
Recursos digitales básicos para la música, la danza y las artes escénicas y Performativas	Recursos digitales de uso común para la música, la danza y las artes escénicas y performativas.	Recursos digitales de uso común para la música, la danza y las artes escénicas y performativas.
		Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros.

Área de Educación física

Criterios de evaluación

1º Ciclo	2º Ciclo	3º Ciclo
6.2 Utilizar dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, de forma guiada, adoptando hábitos	6.2 Utilizar dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, adoptando hábitos de uso seguro,	6.2 Utilizar dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, adoptando hábitos de uso seguro,

de uso seguro y responsable. (STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4)	responsable, crítico y sostenible. (STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4)	responsable, crítico, sostenible, eficiente y saludable. (STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4) 6.3 Compartir los resultados de investigaciones o proyectos individuales y grupales vinculados a la actividad físico-deportiva, explicando y valorando el proceso llevado a cabo, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diferentes formatos y medios. (CCL1, CD2, CPSAA5)
---	--	--

Contenidos		
1º Ciclo	2º Ciclo	3º Ciclo
Utilización de los medios de información y comunicación, con ayuda docente, para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos	Utilización de los medios de información y comunicación, con ayuda docente, para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos	Utilización de los medios de información y comunicación para la obtención de información y para la preparación, elaboración, grabación, presentación y divulgación de las composiciones, representaciones y trabajos, con unos contenidos estructurados y una presentación cuidada.
Fuentes para la obtención de información.	Fuentes para la obtención de información.	Fuentes de información relacionadas con el área.

Instrumentos y dispositivos digitales.	Instrumentos y dispositivos digitales.	Instrumentos y dispositivos digitales.
Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda de información	Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda de información	Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección y comunicación de información

Área de Educación en valores cívicos y éticos (6º Curso)

Criterios de evaluación

1.3 Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el dialogo respetuoso con otros, examinando y contrastando de manera respetuosa distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso y ciberacoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (CCL3, CCL5, CD4, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)

Contenidos

La influencia y el uso crítico y responsable de los medios y las redes de comunicación. La prevención del abuso y el ciberacoso. El respeto a la intimidad. Los límites a la libertad de expresión. Las conductas adictivas.

Con estos aspectos a tener en cuenta, se ha desarrollado la siguiente programación para las sesiones TIC de las distintas etapas y ciclos, con estos ítems a trabajar en cada uno:

ED. INFANTIL CONTENIDOS/ITEMS	
AUTONOMÍA DIGITAL	Identificar y localizar los elementos del ordenador de sobremesa (teclado, ratón, pantalla...), portátil, panel digital o tableta
	Conocer y utilizar los botones de encendido de los diversos dispositivos electrónicos que se usan en clase.
	Pulsar de forma adecuada los botones del ratón o sobre la pantalla
	Utilizar programas y aplicaciones con contenidos adecuados a su nivel.
	Saber hacer doble clic sobre los objetos para abrirlos, pulsa y arrastra los elementos para moverlos.
	Utilizar robots para desarrollar capacidades elementales de programación y pensamiento computacional.
APRENDIZAJE Y CONOCIMIENTO	Mantener la atención en el desarrollo de las actividades.
	Mostrar interés por el manejo del ordenador y/o tableta.
	Seguir las indicaciones del maestro/a para el manejo de las herramientas TIC.
	Realizar actividades interactivas explicadas en la PDI o panel digital
ÉTICA DIGITAL	Respetar las normas de utilización de cualquier dispositivo digital.

1er ciclo primaria CONTENIDOS/ITEMS	
AUTONOMÍA DIGITAL	Utilización las TIC en el desarrollo de las destrezas fundamentales: lectura, comprensión lectora, auditiva, escritura, calculo, numeración, series, clasificaciones...
	Afianzamiento de aspectos espaciales y temporales
	Utilización con soltura del ratón y utilización con destreza el teclado al escribir palabras o frases sencillas.
APRENDIZAJE Y CONOCIMIENTO	Desarrollo de la creatividad con creaciones en soporte tecnológico (cómic, presentaciones digitales, vídeos, música...)
	Creación textos libres o copias de manera digital
	Manejo de la parte numérica del teclado con actividades de cálculo y numeración.
	Utilización de la tecnología para iniciarse en el conocimiento de su medio cercano.
	Realización de actividades de resolución de problemas interactivos.
	Inicio en el manejo de la Pizarra Digital como superficie táctil y de interacción.
	Familiarización de procesadores de texto (Word)
	Manejo de determinados enlaces y aplicaciones sencillas, adecuadas a su nivel.
	Iniciación en la utilización de Internet guiado, para la búsqueda de información.
	Iniciación del mundo de las comunicaciones: correo electrónico de la Junta de Castilla y León con alumnos de su entorno.
Manejo de forma básica la aplicación Teams para poder realizar actividades propuestas por sus profesores y poder comunicarse con ellos a través de la aplicación.	
ÉTICA DIGITAL	Conocimiento básico de la seguridad digital (CONTRASEÑAS Y DATOS PERSONALES)
	Respeto por las normas de utilización de cualquier dispositivo digital.

2º ciclo primaria CONTENIDOS/ITEMS

AUTONOMÍA DIGITAL	Uso de los soportes tecnológicos del centro en actividades complementarias, de apoyo, refuerzo o perfeccionamiento para las diferentes áreas.
	Manejo de determinados enlaces y aplicaciones sencillas, adecuadas a su nivel.
	Utilización con soltura del ratón y utilizar con destreza el teclado al escribir palabras o frases sencillas.
APRENDIZAJE Y CONOCIMIENTO	Desarrollo de la creatividad con creaciones en soporte tecnológico (cómic, presentaciones digitales, vídeos, música...)
	Creación de textos libres o copias de manera digital
	Manejo de la parte numérica del teclado con actividades de cálculo y numeración.
	Utilización de la tecnología para iniciarse en el conocimiento de su medio cercano.
	Realización de actividades de resolución de problemas interactivos.
	Utilización de las imágenes de forma segura, pudiendo editarlas para integrarlas en trabajos de creación propia.
	Uso de la Pizarra Digital como superficie táctil y de interacción.
	Uso de herramientas de procesamiento y creación de textos (Word)
	Manejo de determinados enlaces y aplicaciones sencillas, adecuadas a su nivel.
	Adecuado uso de Internet guiado, para la búsqueda de información.
	Utilización de las herramientas del mundo de las comunicaciones: correo electrónico de la Junta de Castilla y León con alumnos de su entorno.
	Manejo de la aplicación Teams para poder realizar actividades propuestas por sus profesores y poder comunicarse con ellos a través de la aplicación.
	Participación activa en proyectos colaborativos en línea, aportando ideas y respetando las opiniones de los demás.
ÉTICA DIGITAL	Conocimiento básico de la seguridad digital (CONTRASEÑAS Y DATOS PERSONALES)
	Respeto por las normas de utilización de cualquier dispositivo digital.
	Conocimiento el manejo seguro de Internet y las redes sociales, y la importancia de mantener su privacidad en las redes.
	Respeto por la netiqueta y actúa en consecuencia.

3er ciclo primaria **CONTENIDOS/ITEMS**

AUTONOMÍA DIGITAL	Utilización los soportes tecnológicos del centro en actividades complementarias, de apoyo, refuerzo o perfeccionamiento para las diferentes áreas.
	Manejo de determinados enlaces y aplicaciones sencillas, adecuadas a su nivel.
	Utilización con soltura el ratón y utilizar con destreza el teclado al escribir palabras o frases sencillas.
APRENDIZAJE Y CONOCIMIENTO	Desarrollo la creatividad con creaciones en soporte tecnológico (cómic, presentaciones digitales, vídeos, música...)
	Creación textos libres o copias de manera digital. Elabora apuntes o esquemas de diferentes áreas.
	Manejo la parte numérica del teclado con actividades de cálculo y numeración.
	Usar la tecnología para iniciarse en el conocimiento de su medio cercano.
	Realización actividades de resolución de problemas interactivos.
	Uso las imágenes de forma segura, pudiendo editarlas para integrarlas en trabajos de creación propia.
	Uso de la Pizarra Digital como superficie táctil y de interacción.
	Uso de herramientas de procesamiento y creación de textos (Word)
	Capacidad para buscar y evaluar información en línea de manera efectiva.
	Utilización de las herramientas del mundo de las comunicaciones: correo electrónico de la Junta de Castilla y León con alumnos de su entorno.
	Manejo de la aplicación Teams para poder realizar actividades propuestas por sus profesores y poder comunicarse con ellos a través de la aplicación.
	Participación activa en proyectos colaborativos en línea, aportando ideas y respetando las opiniones de los demás.
	Conocimiento básico de la inteligencia artificial y su aplicación en la vida cotidiana.
Uso de Scratch para crear proyectos de programación básicos.	
ÉTICA DIGITAL	Conocimiento básico de la seguridad digital (CONTRASEÑAS Y DATOS PERSONALES)
	Respeto de las normas de utilización de cualquier dispositivo digital.
	Conocimiento del manejo seguro de Internet y las redes sociales, y la importancia de mantener su privacidad en las redes.
	Respeto por la netiqueta y actúa en consecuencia.

Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje:

En las programaciones didácticas y en el proyecto curricular del centro se establecen los criterios de centro para la organización de los recursos didácticos. Es necesaria una revisión constante de las herramientas informáticas con las que trabajamos, dada la velocidad de actualización y cambio que sufren. Por ello, los contenidos TIC se revisarán en conjunto con el claustro, prestando especial atención a aquellas aplicaciones que se usan de forma común en el centro.

La Comisión TIC, con las opiniones del claustro, se encargará de actualizar y revisar los recursos utilizados, que se escogen bajo criterios didácticos y metodológicos adaptados a cada nivel educativo. Aquellas herramientas o programas seleccionados al inicio de curso que sean novedosos se instalarán en los dispositivos del centro, para que estén disponibles en todos ellos, y se instará a los maestros/as que hayan promovido su uso a realizar tutoriales grabados o a poner en conocimiento del resto cómo se usan estas aplicaciones y cuál es su finalidad, para hacer extensible su utilización a más alumnos/as del centro.

La estructuración y acceso a los elementos didácticos estará abierto a todos los alumnos del centro, tanto de Educación Infantil como de Educación Primaria, de modo que puedan acceder a ellos en cualquier momento y lugar.

En estos momentos, el centro educativo cuenta con los recursos digitales necesarios para dar acceso a todos los alumnos a los contenidos digitales planteados.

Propuestas de innovación y mejora

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: Mantener los equipos informáticos y dispositivos digitales en condiciones adecuadas de uso	
Medida	Inventariar los recursos tecnológicos del centro indicando su estado para conocer las necesidades existentes.
Estrategia de desarrollo	Realizar el mantenimiento y revisión de los recursos digitales del centro al menos una vez al trimestre, para tenerlo actualizados y en condiciones óptimas de uso, o proceder a su retirada cuando queden obsoletos.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Al principio de cada trimestre

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 2: Mejorar la adquisición de los contenidos TIC que se trabajarán en el centro integrándolos dentro de las materias en las programaciones didácticas	

Medida	Dar a conocer los contenidos TIC que se trabajan en cada nivel para que sean integrados en las programaciones de aula de todas las materias.
Estrategia de desarrollo	Poner en común con los equipos de internivel los contenidos existentes, para que los integren en sus programaciones en base a sus necesidades e intereses.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Al principio de cada trimestre

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 3: Incluir metodologías innovadoras y dinámicas en el aula relacionadas con el uso de las TIC	
Medida	Utilizar aplicaciones de robótica, realidad virtual, chroma, radio escolar, diseño e impresión 3D, realidad virtual, realidad aumentada etc. para dinamizar los aprendizajes en el aula.
Estrategia de desarrollo	Formar al profesorado y alumnado en las aplicaciones que puedan utilizar y dotar al centro del material necesario para ello.
Responsable	Comisión TIC y profesorado
Temporalización	A lo largo del curso

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 4: Elaborar un proyecto para realizar un programa de radio escolar	
Medida	Promover la realización de un programa de radio escolar
Estrategia de desarrollo	Formar al profesorado en grabación y edición de audio y desarrollar un proyecto para realizar un programa de radio escolar en el que participen alumnos y alumnas de todos los niveles, con una periodicidad mensual.
Responsable	Comisión TIC y profesorado
Temporalización	Curso 2025-2026

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Las actuaciones relacionadas con los servicios, redes y entornos colaborativos para la comunicación, la gestión y la interacción social de la comunidad educativa orientadas a la integración y uso eficaz de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje se encuentran en el siguiente cuadro:

Nivel de coordinación	Estrategias alternativas	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Equipo docente de un curso	Vía telefónica Correo electrónico	Diaria / semanal	Tutores/as
Maestros/as de la misma especialidad	Plataformas educativas: Teams	Quincenal / mensual	Equipo directivo
Coordinadores de ciclo y equipo directivo	Reuniones online Página web	Mensual	Jefa de estudios
Tutores/docentes, equipos de orientación y equipo directivo		Mensual	Equipo directivo
Equipo directivo y responsables de servicios complementarios		Cuando sea necesario	Directora

Definición del conector del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa:

Nivel de coordinación	Estrategias alternativas	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Tutor/a con familias	Vía telefónica	Siempre que se estime oportuno	Tutores/as
Equipo Docente con familias	Correo electrónico Teams		Equipo docente y tutor/a
Jefatura de estudios con familias	Reuniones online Página web		Jefa de estudios
Equipo de orientación con familias			Equipo de orientación y equipo directivo

El entorno virtual de colaboración que actualmente está funcionando en el centro para la organización interna del claustro es Teams, aplicación integrada en Office 365 dentro de la Plataforma de la Junta de Castilla y León. Al ser una de las aplicaciones corporativas y aprovechando el uso que se está realizando de ella con los alumnos/as, también se ha creado un grupo específico para maestros en el que se organiza a todo el personal docente en distintos canales de participación. Estos canales se utilizan para compartir archivos de interés, intercambiar información, realizar reuniones, etc. y trabajamos de manera fluida y adecuada para el buen funcionamiento del centro.

Para la comunicación con las familias, se utilizan la página web del centro como lugar de referencia de la información, el canal de Whatsapp y las redes sociales del centro, donde se

publican las novedades de la web en tiempo real para mantener a las familias actualizadas y que funcionan como altavoz de las informaciones que comparte la Junta, la Dirección Provincial, CFIE, el Ayuntamiento de las localidades de Riaza y Cerezo de Abajo y diversas cuentas de interés pedagógico, así como información desde el propio centro, y por último Teams (en grupo como invitados) y el correo electrónico de forma individual. Si bien no todas las familias están conectadas a todos estos canales de información, realizamos una labor de difusión importante, de tal forma que con que estén conectadas a uno de ellos ya les llega toda la información. Aun así, también mantenemos contacto telefónico con ellos e incluso mediante aplicaciones de mensajería instantánea, con las que cuentan prácticamente todas las familias y tiene un alto grado de respuesta.

En el Plan de Acogida para las familias se contempla esta información y se invita a las familias a facilitar su correo para que puedan estar al tanto de lo que ocurre en la vida general del centro.

Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Al inicio de curso se establece, dentro de la acción tutorial, una estructura de colaboración y comunicación entre los integrantes de la comunidad educativa. Aunque, por motivos obvios, se procura dar prioridad a la comunicación presencial en la mayoría de los casos, actualmente las TIC se han convertido en un elemento clave en esta comunicación, por proporcionar comodidad y alternativas cuando las reuniones no pueden darse de forma presencial.

En la Comisión de Coordinación Pedagógica se establecen los momentos y espacios recogidos en la Programación General Anual para facilitar el acceso del alumnado, profesorado, equipo directivo, familias y AMPA.

Serán los tutores/as los encargados de mantener la comunicación con las familias de forma general e individual a lo largo del curso, realizando al menos dos reuniones grupales, que pueden hacerse presencialmente u online por parte de las familias, y las reuniones individuales que sean pertinentes, y que también se podrán realizar vía telemática o telefónica en caso de no poder hacerse de forma presencial.

En el caso de que sea un maestro/a especialista el que quiera ponerse en contacto con una familia, o viceversa, concertarán la reunión a través del tutor/a de curso que corresponda.

Cuando sea necesaria la difusión de una información genérica para todos los alumnos del centro o para un grupo/grupos en particular (circulares, plazos de ayudas, etc.), se hará a través de

correo electrónico, utilizando la cuenta corporativa del centro. Esta información también podrá encontrarse en la página web del centro.

Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Esta estructura organizativa del centro nos posibilita una buena colaboración e interacción entre los miembros pertenecientes a la comunidad educativa. La valoración estructural es positiva. No obstante, para poder diagnosticar problemas o propuestas de mejora en ella, al finalizar el curso escolar se podrá elaborar un cuestionario de carácter anónimo y voluntario para conocer la opinión de la comunidad educativa y posibles mejoras en esta organización de las comunicaciones.

Propuestas de innovación y mejora:

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 1: Mantener y optimizar los canales interactivos de colaboración entre los miembros de la comunidad educativa	
Medida	Mantener los canales informativos que utiliza el centro para conseguir una comunicación fluida en tiempo real.
Estrategia de desarrollo	Facilitar el acceso a todos los miembros de la comunidad educativa a estos canales informativos, ayudando en la medida de lo posible a aquellos que no conocen su funcionamiento.
Responsable	Equipo directivo y claustro de profesores
Temporalización	A lo largo de todo el curso

3.7. Infraestructura.

La infraestructura tecnológica del centro se encuentra recogida, a modo de inventario, en la aplicación “Inventario de equipamiento TIC” en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León, con acceso a través del usuario y contraseña del centro, donde, además de registrar todo el equipamiento TIC, también se puede consultar el mismo y recoger las necesidades TIC del centro y consultar las ya registradas.

Descripción, categorización y organización de equipamiento y software

Durante los cursos 2022-2023 y 2023-2024 se produjo una alta dotación de equipamiento informático, que nos ha permitido la siguiente organización del mismo:

- Se colocan paneles digitales interactivos en todas las aulas del centro, manteniendo en algunas de ellas también las PDI o reubicando estas a los espacios comunes donde pueden ser útiles (comedor, hall de infantil, aula de Infantil en Cerezo de Abajo).
- Renovación de todos los equipos de aula de informática
- Dotación de ordenadores personales a las clases de quinto y sexto de primaria, con un ordenador portátil para cada alumno, susceptible de ser usado en su aula en cualquier área.

Equipamiento TIC del CRA de Riaza

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
CONVERTIBLE	Asus	BR1A00FKA-BP1403XA 11,6"	NS/NC	8 Gb	12
CONVERTIBLE	HP	hp probobook	Windows XP	4 Gb	18
CONVERTIBLE	OnLife	pro one portable 2in 1 rugged 360 touch	Windows 7	8 Gb	25
FOTOCOPIADORA	Otro	konica minolta	NS/NC	NS/NC	2
IMPRESORA	Otro	brother hl-11	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA MULTIFUNCION	HP	hp-c5280	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA MULTIFUNCION	HP	hp-psc2410	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA MULTIFUNCION	HP	office jet-pro 8610	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA MULTIFUNCION	Otro	canon- mx475	NS/NC	NS/NC	1
ORDENADOR PERSONAL	HP	HP Pro SFF 400 G9	Windows 11	8 Gb	5
ORDENADOR PERSONAL	HP	HP ProDesk 400 SFF	Windows 10	8 Gb	4
ORDENADOR PERSONAL	HP	ProDesk 400 SFF G9	NS/NC	NS/NC	22
ORDENADOR PERSONAL	HP	null	Windows 7	NS/NC	11
ORDENADOR PERSONAL	Otro	insys	Windows 7	NS/NC	7
ORDENADOR PERSONAL	Otro	null	Windows 7	NS/NC	2
Otros	Otro	Monitor Docking de 24" 243B1JH de PHILIPS	NS/NC	NS/NC	22
Otros	Otro	televisión lg	NS/NC	NS/NC	3
Otros	Samsung	miniportatiles programa red XXI	Windows 7	NS/NC	43
PANEL INTERACTIVO	Otro	SBID-MX265-V2	Windows XP	NS/NC	16
PANTALLA INTERACTIVA	Promethean	null	NS/NC	NS/NC	3
PANTALLA INTERACTIVA	SmartBoard	null	NS/NC	NS/NC	15
PORTATIL	Dell	null	Windows 7	NS/NC	10
PORTATIL	HP	ProBook Fortísimo 14 G9	NS/NC	8 Gb	20
PORTATIL	HP	null	Windows 7	NS/NC	24
PORTATIL	Toshiba	null	Windows 7	NS/NC	1
PROYECTOR	Otro	benq	NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR	Otro	epon	NS/NC	NS/NC	3
PROYECTOR	Otro	optoma	NS/NC	NS/NC	11
PROYECTOR	Otro	smart v30	NS/NC	NS/NC	1
TABLET	Otro	spc octa core	Android	NS/NC	39
TABLET	Samsung	null	Android	NS/NC	12

Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales – institucionales

a) Redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:

- **Estructura tecnológica y funcional:**

Los recursos de las aulas, así como los que se encuentran custodiados por dirección, están disponibles para todo el profesorado y el alumnado.

- **Funcionalidad de acceso y uso didáctico:**

Los equipos tienen conexión a Internet por WiFi y el acceso está abierto a todos los equipos a través de la red de Escuelas Conectadas, autenticándose con su usuario y contraseña de acceso al portal de Educacyl.

- **Mantenimiento y responsabilidades:**

El tutor/a es la persona responsable de los recursos de cada aula y enmarca en su programación didáctica los criterios organizativos y de seguridad de su aula.

- **Criterios descriptivos de seguridad:**

Siempre se usarán los recursos digitales por parte de los alumnos con la supervisión de un maestro/a que será responsable de lo que ocurra en materia de seguridad digital.

78

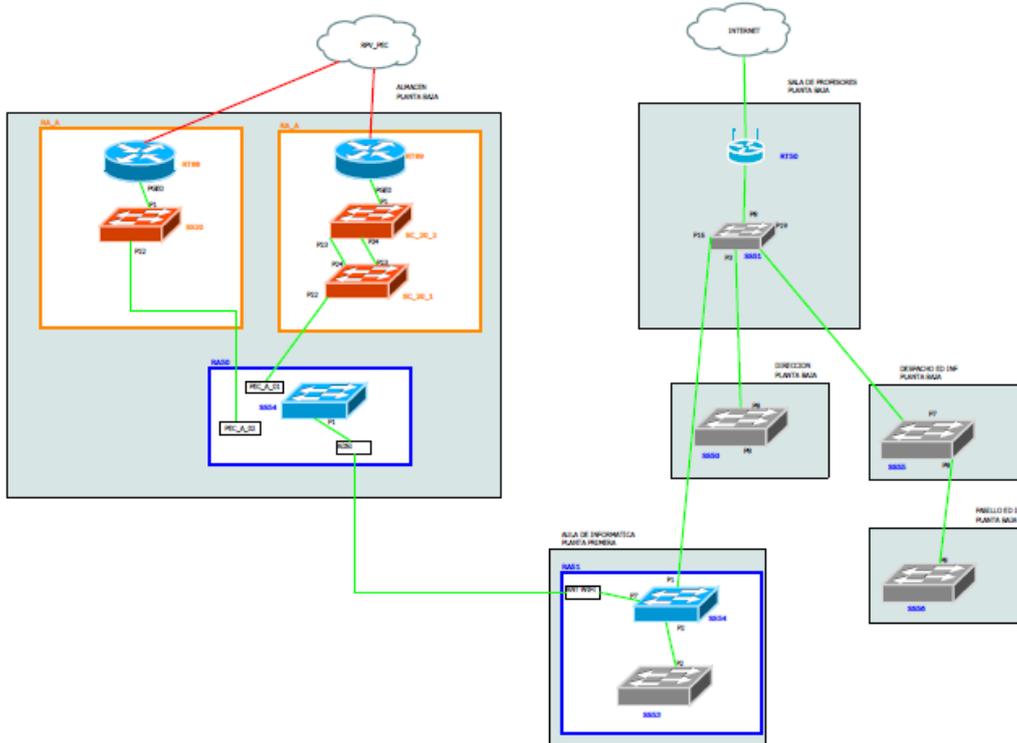
b) Redes y servicios de centro:

- **Estructura de la red o redes de centro (red de alumnos, red administración,): funcionalidades, acceso y uso educativo.**

La red y servicios del centro están a disposición de docentes y alumnos/as en las horas lectivas del centro. Actualmente existen cuatro redes WiFi disponibles para toda la comunidad educativa: CED_INTERNET para alumnado, CED_DOCENCIA para profesorado, CED_ADMINISTRACIÓN para el equipo directivo y CED_

Se adjunta el mapeado con el cableado de Redes Conectadas.

SG_EIPRGRAN_

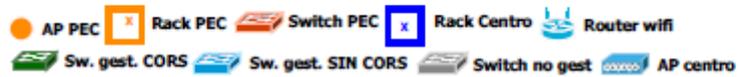
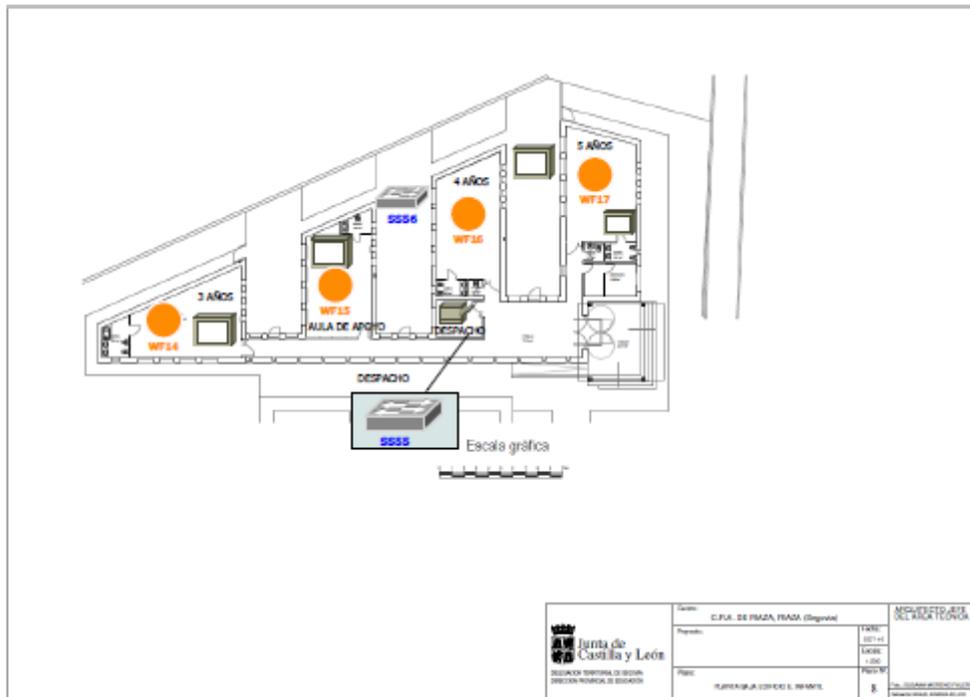


- 2. INFORMÁTICA GENERAL
- 3. TÉCNICA CÁMERA
- 4. TÉCNICA CÁMERA OPTIMIZACIÓN
- 11. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 12. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 13. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 14. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 15. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 16. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 17. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 18. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 19. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 20. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 21. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 22. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 23. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 24. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 25. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 26. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 27. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 28. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 29. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 30. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 31. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 32. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 33. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 34. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 35. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 36. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 37. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 38. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 39. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 40. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 41. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 42. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 43. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 44. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 45. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 46. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 47. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 48. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 49. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 50. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 51. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 52. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 53. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 54. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 55. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 56. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 57. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 58. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 59. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 60. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 61. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 62. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 63. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 64. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 65. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 66. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 67. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 68. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 69. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 70. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 71. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 72. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 73. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 74. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 75. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 76. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 77. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 78. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 79. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 80. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 81. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 82. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 83. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 84. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 85. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 86. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 87. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 88. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 89. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 90. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 91. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 92. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 93. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 94. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 95. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 96. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 97. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 98. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 99. SFP AUTOMATIZACIÓN
- 100. SFP AUTOMATIZACIÓN

SG_EIPRIAZA_

CENTRO

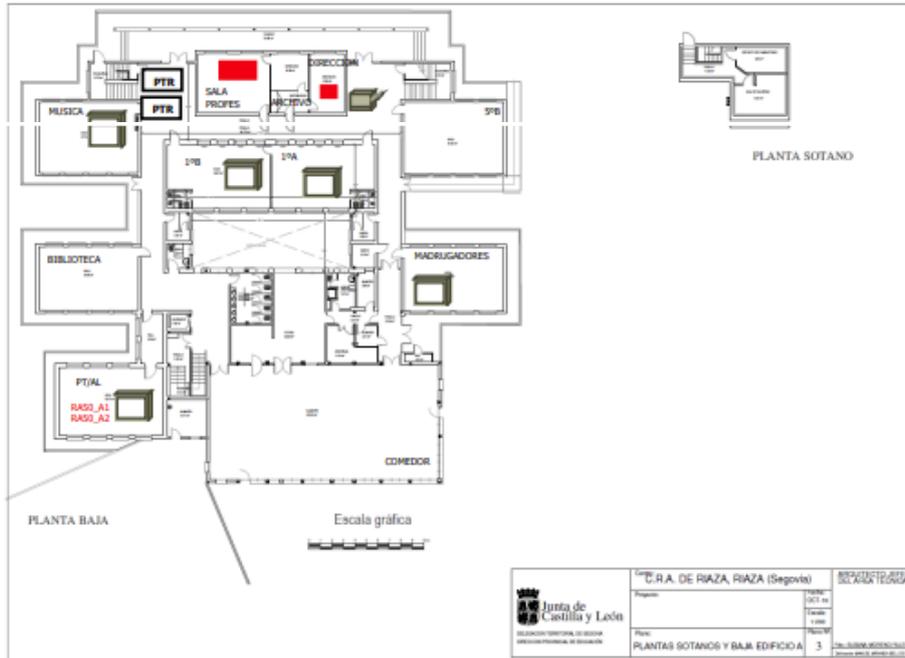
PEC



SG_EIPRIAIZA_

CENTRO

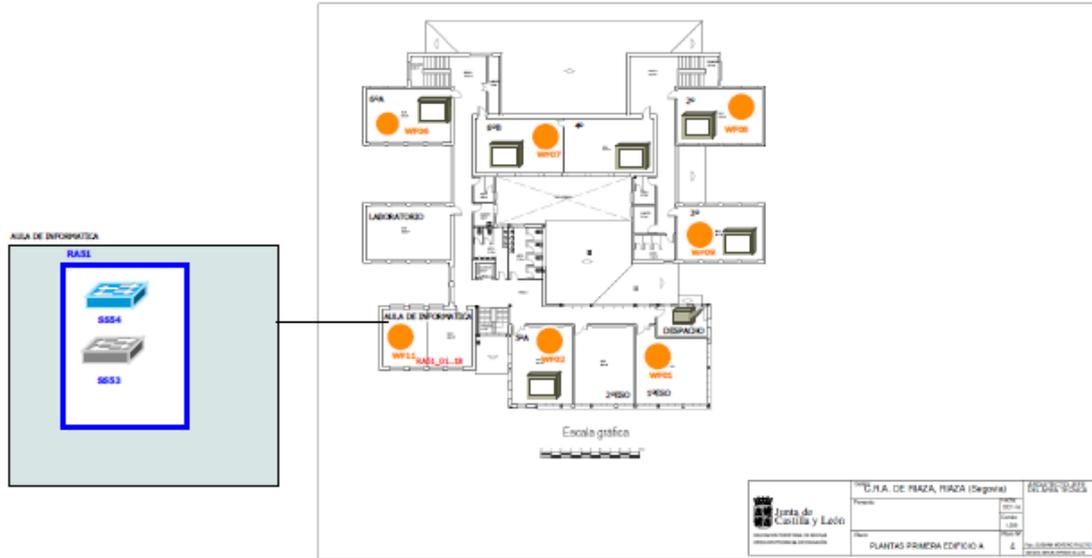
PEC



SG_EIPRIAZA_

CENTRO

PEC



- AP PEC
- X Rack PEC
- X Switch PEC
- X Rack Centro
- 🌐 Router wifi
- X Sw. gest. CORS
- X Sw. gest. SIN CORS
- X Switch no gest.
- X AP centro

- IMPRESORA RED Y USB
- IMPRESORA MULTIFUNCIÓN
- SERVIDOR
- PCARRA DESK
- TEL. ANALÓGICO
- TEL. VOP
- ROSETA RJ11
- ROSETA RJ45 VOP
- PTR
- PTR0
- ONT

La siguiente tabla resume datos técnicos de las redes Wi-Fi antes descritos según su propósito-perfil asociado:

<p>Red inalámbrica para Administración</p> <p>SSID: CED_ADM</p> <p>Visibilidad: oculta</p> <p>Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2</p> <p>Encriptación: AES</p>	<p>Red inalámbrica de Navegación</p> <p>SSID: CED_INTERNET</p> <p>Visibilidad: visible</p> <p>Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2</p> <p>Encriptación: AES</p>
<p>Red inalámbrica para Profesores</p> <p>SSID: CED_DOCENCIA</p> <p>Visibilidad: oculta</p> <p>Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2</p> <p>Encriptación: AES</p>	<p>Red inalámbrica para Invitados</p> <p>SSID: CED_INVITADOS</p> <p>Visibilidad: oculta</p> <p>Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2</p> <p>Encriptación: AES</p>

En todos los casos, **un mismo usuario podrá tener hasta 2 dispositivos conectados simultáneamente a cada red y acceso a una o varias redes según su perfil de usuario.**

Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

RESPONSABLE	ACCIÓN	ESTRATEGIA	TEMPORALIZACIÓN
Equipo Directivo	Adquisición de equipamiento	Petición a la administración, durante los plazos habilitados, del equipamiento TIC que sea necesario para el centro a través de la aplicación de Educacyl.	Todos los cursos
	Reciclado de equipos	Petición a los ayuntamientos de la recogida y reciclado de equipos TIC en coordinación con los Servicios Municipales de Limpieza	Cuando los Ayuntamientos habiliten el servicio de recogida
CompDigEdu	Mantenimiento de equipos	Recopilación de datos a través del formulario en QR de las incidencias en los equipos TIC. Petición de soporte a través de Asista y CAU	Siempre que sea necesario

Para la gestión del aula de informática contamos con los siguientes medios organizativos:

- [Horario de uso asignado a las sesiones TIC](#)
- Horario de uso a disposición del profesorado (Resto del horario de sesiones TIC)
- Cuadrante con equipos asignados a cada alumno/a para posibles incidencias en los equipos

- [Normas de uso de dispositivos electrónicos y equipos informáticos en el centro.](#)



[Acceso a carpeta con información de Sesiones TIC](#)

Para la gestión de las tablets y portátiles, se dispone de los siguientes medios organizativos:

- Horario de uso a disposición del profesorado
- Cuadrante con equipos asignados a cada alumno/a y posibles incidencias en los equipos

Actuaciones para paliar la brecha digital

Existen en el centro un número de dispositivos que son susceptibles de préstamo para los alumnos/as que así lo requieran, a través de la aplicación “Educa en Digital” dentro de Educacyl. A esta aplicación tiene acceso el equipo directivo, donde puede el listado de ordenadores y realizar el préstamo de los mismos.

85



Centro: 40005021 - CEIP CRA DE RIAZA-RIAZA

El siguiente listado muestra los **equipos recibidos en el centro a través del convenio “Educa en Digital” y con posibilidad de préstamo al alumnado.**

Resaltados **en color** figuran aquellos que en la actualidad se encuentran prestados.

Para **registrar la devolución del equipo prestado**, haga clic sobre el número de serie del equipo..

Número de Serie	Tipo Equipo	Fabricante	Prestado
P2R360TJ21A01236	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A01316	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A01317	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A01342	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A01384	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A01396	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A01400	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A01532	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A01534	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A03119	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A03154	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A06226	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A06269	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A06308	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A06340	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A06640	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A06651	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A06668	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A06669	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A06675	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A06677	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A06683	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A06696	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A06700	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A06706	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0

Actuaciones para detectar la competencia digital de las familias:

- **Competencia digital:**
 - Identificación de la competencia digital de las familias de nuestro alumnado, para detectar la brecha digital, a través de sondeos y actividades creadas específicamente con este fin.
 - Responsables: Equipo directivo, tutores/as y docentes.
- **Brecha digital:**

Se tratarán de promover medidas compensatorias para la brecha digital, como por ejemplo:

- Préstamo de equipos digitales (ONLIFE, dentro del programa de préstamo de la Junta de Castilla y León)
- Colaboración con CEAAS, CODINSE u otros organismos de acción social dentro de nuestra zona, para dar apoyo, formación e información a los miembros de la comunidad educativa que lo necesiten en materia TIC.
- Jornadas de formación para familias sobre el uso de las plataformas digitales que se usan en el centro (Teams)
- Responsable: Equipo directivo.

Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso educativo.

En las reuniones de los equipos de ciclo, las de la comisión de coordinación pedagógica y el equipo directivo se valora y se analiza el funcionamiento, la estructura y el uso educativo de los mismo. Este seguimiento nos permite realizar los ajustes necesarios para tratar de paliar la brecha digital que pueda existir entre nuestro alumnado.

Propuestas de innovación y mejora

3.7. Infraestructura.	
ACCIÓN 1: Reciclaje y retirada de los recursos tecnológicos obsoletos	
Medida	Solicitar a los ayuntamientos la retirada de los equipos obsoletos del centro para el óptimo tratamiento de residuos
Estrategia de desarrollo	Mantener reuniones con los ayuntamientos de ambas localidades en las que se establezca un plan de retirada y reciclaje de los equipos informáticos del centro.
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Último trimestre del curso 2024-2025

3.8. Seguridad y confianza digital.



Estructura organizativa de seguridad, servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades:

El centro cumple con la normativa vigente en referencia al REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

Por ello, el consentimiento informado del tratamiento de imágenes/voz, solo se recoge para aquellas actividades específicas en las que se necesite. En este consentimiento se recaba el permiso de las familias para captar imágenes o audios con la voz de sus hijos/as, informándoles de la actividad específica en la que se va a realizar y cómo se tratarán, publicarán y almacenarán estos datos.

Responsables	Datos de carácter académico y educativo	Medidas de seguridad
Equipo directivo	Datos e información personal y académica del alumnado	Guarda y custodia de documentación.
Tutores/as	Datos relacionados con la evaluación	Carpeta compartida en el Teams del claustro.
Comisión TIC	Datos en la web del centro	Anonimización y seudonimización de los datos personales para su publicación en la web
CompDigEdu	Publicaciones en las redes sociales	Anonimización y seudonimización de los datos personales para su publicación en las redes sociales

Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El almacenamiento de datos digitales del que dispone el centro consta de:

- Servicio de almacenamiento en la nube One Drive de Microsoft Office 365, asociado a la cuenta de correo del centro. Este servicio es facilitado por la Junta de Castilla y León.
- Disco de almacenamiento físico.

Los datos almacenados en los programas de gestión del centro, tales como Colegios o Stilus se encuentran en los propios programas, ubicados en el ordenador de dirección, protegidos por contraseña para entrar al programa y contraseña para entrar al equipo. Los datos que se reflejan en las actas de evaluación, datos referentes a la atención a la diversidad, etc, se encuentran en carpetas compartidas en la sección de Archivos del Equipo Teams del claustro, solo accesible a los miembros en activo del claustro perteneciente al curso actual.

El centro trata y conserva los datos de carácter personal según la normativa vigente. Se respeta la confidencialidad de los datos de la comunidad educativa, ya que no se publica en la web del centro ni en los tablones de anuncios ningún dato personal, a no ser que esté indicado expresamente por la Dirección Provincial de Educación. No se transfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado, y se destruyen los documentos en una trituradora de papel cuando dejan de ser útiles.

Actuaciones de formación y concienciación.

- Mantenimiento de la web del centro con toda la información referida a la Seguridad y confianza digital, que se encuentra dentro de la página web del centro, en la sección “Navegación Segura en Centros Escolares”



[Página web sobre Seguridad y Confianza Digital – CRA DE RIAZA](#)



Las actividades formativas en materia de seguridad y confianza digital que se realizan en el CRA de Riaza son las siguientes:

Temporalización	Público	Responsable
Primer Trimestre (Inicio del curso)	Docentes Durante las primeras reuniones del curso, dentro del Plan de Acogida, se muestra a los docentes la página web de Seguridad y confianza digital del centro, donde pueden encontrar recursos para trabajar en el aula con su alumnado. Profesores seguridadigitalriaza	CompDigEdu
Segundo Trimestre	Familias Se realizarán sesiones de Seguridad y Confianza digital coincidiendo con la Semana de Internet Seguro que se realiza en el centro. Familias seguridadigitalriaza	Comisión TIC
A lo largo del curso	Alumnos/as Durante las sesiones TIC correspondientes al tema o durante las sesiones de clase en las que puedan surgir intereses relacionados con la seguridad y confianza digital, especialmente durante la Semana de Internet Seguro (febrero) se realizarán charlas y actividades con los alumnos/as adaptadas a su nivel. Alumnos seguridadigitalriaza	Comisión Tic y tutores/as

Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

La política de privacidad del centro restringe y limita la utilización de datos, y solicita los permisos correspondientes para el personal del centro y el alumnado en los siguientes entornos:

- Página web del centro: <http://craderiaza.centros.educa.jcyl.es/>
- Almacenamiento privado de imágenes en One Drive: https://educajcy-my.sharepoint.com/:f/r/person/40005021_educa_jcyl_es/Documents/Multimedia?csf=1&web=1&e=M9GfYR

Propuestas de innovación y mejora

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: Formación y concienciación sobre la protección de datos	
Medida	Hacer partícipes a los miembros de la comunidad educativa, especialmente a los maestros/as en las estrategias de seguridad y confianza digital disponibles en las instituciones. Realización de talleres, seminarios, etc. Celebración del Día de Internet Seguro
Estrategia de desarrollo	Realizar una planificación de estas actividades en el Plan de Formación del profesorado para el próximo curso. Temporalizar y ajustar estas medidas y talleres a las programaciones didácticas.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	A lo largo del curso, especialmente el mes de febrero

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 2: Elaborar de vídeos de seguridad y confianza digital	
Medida	Visionado y elaboración de vídeos para la concienciación sobre los riesgos de Internet.
Estrategia de desarrollo	Realizar un vídeo con el alumando con quinto, sexto y/o de otros grupos para la participación en el concurso de vídeos PSCD
Responsable	Comisión TIC y tutores/as
Temporalización	Curso 2025-2026

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 3: Realizar auditorías de seguridad de equipamientos y servicios	
Medida	Revisión de la página web, redes sociales y entornos digitales en Teams
Estrategia de desarrollo	Revisión, por parte de la Comisión TIC del cumplimiento de la Ley de Protección de datos.
Responsable	Comisión TIC y tutores/as
Temporalización	Segundo y tercer trimestre de cada curso.

3.9. Desarrollo del pensamiento computacional, la programación y la robótica.

CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	
ACCIÓN 1: Uso de kits de robótica	
Medida	Incluir el uso de los kits de robótica en las sesiones TIC
Estrategia de desarrollo	Creación de material específico para su uso, adaptado a los niveles, inclusión de contenidos relacionados en las sesiones TIC y evaluación de los mismos
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Curso 2025-2026

CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

ACCIÓN 2: Taller de Impresión 3D	
Medida	Realizar proyectos cooperativos y colaborativos para el desarrollo de actividades relacionadas con la impresión 3D.
Estrategia de desarrollo	Se realizarán impresiones en 3D de objetivos para un fin concreto, desarrollando el pensamiento creativo y asociándolo a acciones educativas sociales
Responsable	Comisión TIC y tutores/as
Temporalización	Segundo y tercer trimestre 2024-2025

CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	
ACCIÓN 3: mejora de las competencias del pensamiento computacional del alumnado y de la programación	
Medida	Participación en los talleres RED XXI y Código Escuela 4.0 ofertados por la Dirección Provincial de Educación.
Estrategia de desarrollo	Realizar talleres de programación y robótica con nuestro alumnado de infantil y primaria, consistentes en 6 sesiones sobre pensamiento computacional desconectado, Scratch, Makecode microbit, actividades en genially, Code.org y Scrtach Jr.
Responsable	Mentora tecnológica asignada al centro junto con las tutoras interesadas.
Temporalización	Curso actual

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

La Comisión TIC del centro se reunirá de forma periódica (quincenalmente) para valorar aspectos relativos al despliegue del Plan TIC del centro, detectar incidencias, resolver dificultades y asegurar el adecuado desarrollo de este. Además, antes de finalizar cada curso escolar, realizará una valoración con los diferentes sectores de la comunidad educativa con el fin de afinar en el diagnóstico y ajustar los objetivos a las necesidades reales del centro. Para ello se emplearán las siguientes herramientas:

- [Escala de evaluación del Plan](#)
- Cuestionarios de satisfacción anuales de los diferentes sectores de la comunidad educativa, en los que se incluyen preguntas relacionadas con el desarrollo de la competencia digital en los centros.
- Cuestionario de valoración anual que se pasa a los coordinadores de ciclo para que, en sus reuniones con el resto del equipo, evalúen aspectos concretos del plan.

- Informe SELFIE.
- Resultados de la evaluación del alumnado en cuanto a la adquisición de su competencia digital.

	¿Qué evalúa?	¿Quién evalúa?	¿Cuándo evalúa?	¿Cómo se evalúa?
Objetivos del plan de acción	Objetivos de la dimensión educativa, organizativa y tecnológica	Ciclos	Al finalizar el curso	Cuestionario en ciclo
	Estrategias de difusión y dinamización del Plan Digital CoDiCe TIC	Comisión TIC	Enero y junio	Reuniones de Comisión
Organización, gestión y liderazgo	Funciones y tareas del equipo directivo	Comisión TIC	Enero y Junio	Reuniones de comisión
	Funciones y tareas de la comisión TIC	Ciclos	Al finalizar el curso	Cuestionario en ciclo
	Funciones y tareas del CompDigEdu	Comisión TIC	Al finalizar el curso	Reuniones de comisión
	Funciones y tareas del responsable de formación	Comisión TIC	Al finalizar el curso escolar	Reuniones de comisión
Prácticas de enseñanza y aprendizaje	Procesos de integración didáctica de las TIC	Claustro	Al finalizar el curso escolar	Cuestionario individual
Desarrollo profesional procesos de evaluación	Proceso para la detección de necesidades formativas del profesorado	Claustro	Al inicio del curso	Cuestionario individual
	Procesos educativos	Claustro	Una vez al trimestre coincidiendo con las evaluaciones	Sesiones de evaluación
	Procesos organizativos	Claustro	Al finalizar el curso	Cuestionario individual
	Procesos tecnológicos	Claustro	Al finalizar el curso	Cuestionario individual
Colaboración trabajo en red e interacción social	Colaboración trabajo en red e interacción social	Ciclos	Al finalizar el curso	Cuestionario en ciclo
Infraestructura	Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios	Comisión TIC	Al finalizar el curso	Reunión de comisión
Seguridad y confianza digital	Estructura organizativa de seguridad	Comisión TIC	Al finalizar el curso	Reunión de comisión

	Criterios de almacenamiento y custodia	Comisión TIC	Al finalizar el curso	Reunión de comisión
	Actuaciones de formación y concienciación	Comisión TIC, claustro y Consejo Escolar	Al finalizar el curso	Reuniones
Evaluación del plan	Consecución de las propuestas de mejora	Comisión TIC	Al finalizar el curso	Reunión de comisión

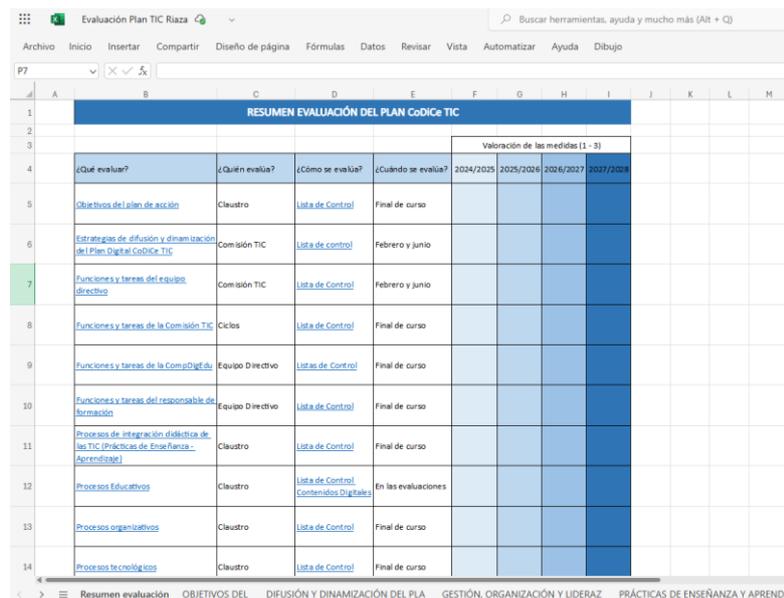
Al finalizar el curso escolar, el claustro de profesores y el Consejo Escolar evaluarán la puesta en marcha del plan, proponiendo propuestas de mejora que permitan su actualización para el siguiente curso. No obstante, el seguimiento de las incidencias y en las reuniones de ciclo y Comisión de Coordinación pedagógica, se realizará un seguimiento a lo largo del curso para realizar los reajustes necesarios y dar así una respuesta adecuada a las necesidades detectadas en cada momento.

4.2. Evaluación del Plan.

En el siguiente documento de Excel con las listas de control, se recogen todos los puntos a evaluar del Plan TIC, con una previsión para registrar la evaluación los próximos cuatro años y poder ver la evolución de nuestro plan.



[Evaluación del Plan TIC Excel](#)



RESUMEN EVALUACIÓN DEL PLAN CODiCe TIC				Valoración de las medidas (1 - 3)			
¿Qué evaluar?	¿Quién evalúa?	¿Cómo se evalúa?	¿Cuándo se evalúa?	2024/2025	2025/2026	2026/2027	2027/2028
Objetivos del plan de acción	Claustro	Lista de Control	Final de curso				
Estrategias de difusión y dinamización del Plan Digital CODiCe TIC	Comisión TIC	Lista de control	Febrero y junio				
Funciones y tareas del equipo directivo	Comisión TIC	Lista de Control	Febrero y junio				
Funciones y tareas de la Comisión TIC	Ciclos	Lista de Control	Final de curso				
Funciones y tareas de la CompDige	Equipo Directivo	Listas de Control	Final de curso				
Funciones y tareas del responsable de formación	Equipo Directivo	Lista de Control	Final de curso				
Procesos de integración didáctica de las TIC (prácticas de enseñanza - Aprendizaje)	Claustro	Lista de Control	Final de curso				
Procesos Educativos	Claustro	Lista de Control (Contenidos Digitales)	En las evaluaciones				
Procesos organizativos	Claustro	Lista de Control	Final de curso				
Procesos tecnológicos	Claustro	Lista de Control	Final de curso				

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

A continuación, se recogen todas las propuestas de mejora que se han incluido en el Plan (en verde aquellas que son prioritarias)

ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO

ACCIÓN 1: Información y relación con las familias y adaptación de la comunidad educativa al contexto tecnológico-didáctico del centro

Medida	Mejorar las redes de comunicación con las familias de forma que ésta sea más eficiente y llegue a más personas. Realizar formación específica para profesorado y familias.
Estrategia de desarrollo	Mantener actualizados los correos electrónicos de las familias desde el inicio de cada curso escolar. Promover la utilización de cuentas educa creadas para familias. Proporcionar tutoriales de instalación y uso de las aplicaciones que se usarán a lo largo del curso (Teams, Stilus Familias), facilitar ayuda cuando así lo requieran (doble factor de verificación, uso de Teams para familias), procurar formación TIC específica en aquello que se demande, por parte del profesorado o las familias.
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Primer trimestre o a lo largo del curso si así se requiere

95

ACCIÓN 2: Mejora en la inclusión de las TIC en los documentos oficiales del centro

Medida	Continuar con la revisión de los documentos oficiales del centro en cuanto a la inclusión de las TIC para mejorarlos y mantenerlos actualizados y digitalizar aquellos que aún no lo están.
Estrategia de desarrollo	Al inicio del curso escolar se revisarán los documentos oficiales vigentes en el centro para dar mayor importancia en ellos al uso de las TIC, tanto entre el alumnado como en el profesorado y las familias, buscando el desarrollo óptimo de su competencia digital. Se irán digitalizando aquellos documentos que aún no lo estén.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Al inicio del curso y en sucesivas reuniones

ACCIÓN 3: Implicación de todo el profesorado en las tareas de mantenimiento de la infraestructura física y online del centro

Medida	Mejorar la comunicación de incidencias TIC para solventarlas lo antes posible
Estrategia de desarrollo	Fomentar el uso de los códigos QR para la gestión de las incidencias TIC que se producen en el centro.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	A lo largo del curso

ACCIÓN 4: Unificación de aplicaciones para la comunicación con las familias	
Medida	Implementación de “Stilus Familias”
Estrategia de desarrollo	Formar a la comunidad educativa en la aplicación “Stilus Familias” con el fin de poder unificar el sistema de comunicaciones.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Fin del tercer trimestre 2024-2025 e inicio del próximo curso.

PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

ACCIÓN 1: Mantener las medidas relativas a la enseñanza presencial / online	
Medida	Promover las tareas a través de Teams
Estrategia de desarrollo	Motivar al profesorado a la propuesta de tareas a realizar en casa a través de las TIC, adecuándolas al nivel autónomo de los alumnos/as y a los medios digitales con los que cuentan en casa.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 2: Mejorar la motivación del profesorado hacia el uso del aula de informática y las aulas móviles (tabletas y miniportátiles) en sus clases

Medida	Favorecer el uso de las TIC en las aulas
Estrategia de desarrollo	Promover entre el profesorado recursos y actividades digitales que permitan el trabajo de los contenidos de aula, compartiendo con el claustro las aplicaciones que se aprenden en las sesiones TIC para que puedan aplicarlas en sus clases.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 3: Consensuar con el claustro, al inicio de cada curso escolar, los criterios metodológicos y didácticos relacionados con las TIC

Medida	Poner en conocimiento del claustro estos criterios para que puedan integrarlos dentro de sus correspondientes programaciones con un sentido lógico y preciso
Estrategia de desarrollo	Comprobar la integración de las TIC, teniendo en cuenta los criterios metodológicos y didácticos establecidos al inicio de curso en las programaciones de los maestros/as
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre.

ACCIÓN 4: Incluir metodologías innovadoras y dinámicas en el aula relacionadas con el uso de las TIC

Medida	Utilizar aplicaciones de robótica, realidad virtual, chroma, radio escolar, impresión 3D, etc. para dinamizar los aprendizajes en el aula.
Estrategia de desarrollo	Formar al profesorado y alumnado en las aplicaciones que puedan utilizar y dotar al centro del material necesario para ello.
Responsable	Comisión TIC y profesorado
Temporalización	A lo largo del curso

ACCIÓN 5: Fomento del uso de las TIC en los planes de centro

Medida	Fomento del hábito lector a través de Fiction Express
Estrategia de desarrollo	Incluir en el Plan de Fomento a la lectura las sesiones de lectura con títulos en español e inglés proporcionados a través de Fiction Express, dentro de la Zona de usuario del portal de la Junta
Responsable	Tutores y Comisión de Fomento a la Lectura
Temporalización	Todo el curso

DESARROLLO PROFESIONAL

ACCIÓN 1: Mejorar la competencia digital general del claustro

Medida	Fomentar la participación masiva de los maestros/as del claustro en las actividades formativas relacionadas con las TIC
Estrategia de desarrollo	Promover grupos de trabajo o seminarios en materia TIC que resulten interesantes para los maestros/as.
Responsable	Integrantes del Claustro
Temporalización	Primer y Segundo trimestre

ACCIÓN 2: Plan sobre Internet Seguro en el centro

Medida	Desarrollar en plan de centro para fomentar el uso de internet seguro y concienciar a nuestro alumnado y familias.
Estrategia de desarrollo	Promover talleres con familias y alumnos a lo largo del curso escolar en materia de seguridad y confianza digital.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	A lo largo del curso

PROCESOS DE EVALUACIÓN

ACCIÓN 1: Establecer criterios comunes de centro para la calificación, así como herramientas de autoevaluación comunes para todos los niveles

Medida	Consensuar aplicaciones o programas informáticos a través de los cuales podamos evaluar a nuestro alumnado de forma común en todos los cursos, o al menos en el mismo internivel
--------	--

Estrategia de desarrollo	de	Formar a los maestros/as en el uso de aplicaciones o programas informáticos que nos ayuden en nuestra labor docente, facilitándonos la evaluación de contenidos a través de las TIC
Responsable		Claustro de profesores
Temporalización		Primer trimestre

ACCIÓN 2: Implantar la autoevaluación de la competencia digital de los maestros/as con la aplicación SELFIE

Medida		Conocer el nivel real de competencia digital de los maestros/as que conforman el claustro de nuestro centro, para proponer medidas que la mejoren en caso de ser necesario
Estrategia de desarrollo	de	Implantar, durante el curso 2025/2026, la herramienta SELFIE dentro de los procesos de evaluación del centro
Responsable		Coordinador TIC
Temporalización		Primer trimestre

ACCIÓN 3: Establecer líneas comunes para el seguimiento de los alumnos en cada materia (al menos en educación primaria) utilizando las TIC para el registro de anotaciones del profesorado

Medida		Fomentar el uso de dispositivos digitales para el registro de las calificaciones de los alumnos en las diferentes materias de educación primaria
Estrategia de desarrollo	de	Formar a los maestros/as en el uso de aplicaciones de registro de notas (Additio, iDoceo, Class Dojo, etc. o crear nuestra propia herramienta) y dotarles de dispositivos digitales que les permitan su utilización para registrar anotaciones diarias de clase.
Responsable		Claustro de profesores
Temporalización		Primer trimestre y/o siempre que se estime necesario

ACCIÓN 4: Establecer un Plan de actuación para la recogida de los equipos tecnológicos obsoletos en el centro

Medida		Desarrollar un Plan estratégico para establecer el protocolo a seguir con los equipos tecnológicos obsoletos.
Estrategia de desarrollo	de	Trabajar en conjunto con la administración pública para la retirada de aquellos equipos tecnológicos que queden obsoletos y dejar todo el protocolo recogido en un plan accesible a todos los interesados.
Responsable		Comisión TIC
Temporalización		Tercer trimestre del curso 2024-2025

CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

ACCIÓN 1: Mantener los equipos informáticos y dispositivos digitales en condiciones adecuadas de uso

Medida		Inventariar los recursos tecnológicos del centro indicando su estado para conocer las necesidades existentes.
--------	--	---

Estrategia de desarrollo	Realizar el mantenimiento y revisión de los recursos digitales del centro al menos una vez al trimestre, para tenerlo actualizados y en condiciones óptimas de uso, o proceder a su retirada cuando queden obsoletos.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Al principio de cada trimestre

ACCIÓN 2: Mejorar la adquisición de los contenidos TIC que se trabajarán en el centro integrándolos dentro de las materias en las programaciones didácticas

Medida	Dar a conocer los contenidos TIC que se trabajan en cada nivel para que sean integrados en las programaciones de aula de todas las materias.
Estrategia de desarrollo	Poner en común con los equipos de internivel los contenidos existentes, para que los integren en sus programaciones en base a sus necesidades e intereses.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Al principio de cada trimestre

ACCIÓN 3: Incluir metodologías innovadoras y dinámicas en el aula relacionadas con el uso de las TIC

Medida	Utilizar aplicaciones de robótica, realidad virtual, chroma, radio escolar, diseño e impresión 3D, realidad virtual, realidad aumentada etc. para dinamizar los aprendizajes en el aula.
Estrategia de desarrollo	Formar al profesorado y alumnado en las aplicaciones que puedan utilizar y dotar al centro del material necesario para ello.
Responsable	Comisión TIC y profesorado
Temporalización	A lo largo del curso

ACCIÓN 4: Elaborar un proyecto para realizar un programa de radio escolar

Medida	Promover la realización de un programa de radio escolar
Estrategia de desarrollo	Formar al profesorado en grabación y edición de audio y desarrollar un proyecto para realizar un programa de radio escolar en el que participen alumnos y alumnas de todos los niveles, con una periodicidad mensual.
Responsable	Comisión TIC y profesorado
Temporalización	Curso 2025-2026

COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

ACCIÓN 1: Mantener y optimizar los canales interactivos de colaboración entre los miembros de la comunidad educativa

Medida	Mantener los canales informativos que utiliza el centro para conseguir una comunicación fluida en tiempo real.
--------	--

Estrategia de desarrollo	de	Facilitar el acceso a todos los miembros de la comunidad educativa a estos canales informativos, ayudando en la medida de lo posible a aquellos que no conocen su funcionamiento.
Responsable		Equipo directivo y claustro de profesores
Temporalización		A lo largo de todo el curso

INFRAESTRUCTURA

ACCIÓN 1: Reciclaje y retirada de los recursos tecnológicos obsoletos		
Medida		Solicitar a los ayuntamientos la retirada de los equipos obsoletos del centro para el óptimo tratamiento de residuos
Estrategia de desarrollo	de	Mantener reuniones con los ayuntamientos de ambas localidades en las que se establezca un plan de retirada y reciclaje de los equipos informáticos del centro.
Responsable		Equipo Directivo
Temporalización		Último trimestre del curso 2024-2025

SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

ACCIÓN 1: Formación y concienciación sobre la protección de datos		
Medida		Hacer partícipes a los miembros de la comunidad educativa, especialmente a los maestros/as en las estrategias de seguridad y confianza digital disponibles en las instituciones. Realización de talleres, seminarios, etc. Celebración del Día de Internet Seguro
Estrategia de desarrollo	de	Realizar una planificación de estas actividades en el Plan de Formación del profesorado para el próximo curso. Temporalizar y ajustar estas medidas y talleres a las programaciones didácticas.
Responsable		Comisión TIC
Temporalización		A lo largo del curso, especialmente el mes de febrero

ACCIÓN 2: Elaborar de vídeos de seguridad y confianza digital		
Medida		Visionado y elaboración de vídeos para la concienciación sobre los riesgos de Internet.
Estrategia de desarrollo	de	Realizar un vídeo con el alumnado con quinto, sexto y/o de otros grupos para la participación en el concurso de vídeos PSCD
Responsable		Comisión TIC y tutores/as
Temporalización		Curso 2025-2026

ACCIÓN 3: Realizar auditorías de seguridad de equipamientos y servicios		
Medida		Revisión de la página web, redes sociales y entornos digitales en Teams

Estrategia de desarrollo	de	Revisión, por parte de la Comisión TIC del cumplimiento de la Ley de Protección de datos.
Responsable		Comisión TIC y tutores/as
Temporalización		Segundo y tercer trimestre de cada curso.

DESARROLLO DEL PENSAMIENTO COMPUTACIONAL, LA PROGRAMACIÓN Y LA ROBÓTICA

ACCIÓN 1: Uso de kits de robótica		
Medida		Incluir el uso de los kits de robótica en las sesiones TIC
Estrategia de desarrollo	de	Creación de material específico para su uso, adaptado a los niveles, inclusión de contenidos relacionados en las sesiones TIC y evaluación de los mismos
Responsable		Comisión TIC
Temporalización		Curso 2025-2026

ACCIÓN 2: Taller de Impresión 3D		
Medida		Realizar proyectos cooperativos y colaborativos para el desarrollo de actividades relacionadas con la impresión 3D.
Estrategia de desarrollo	de	Se realizarán impresiones en 3D de objetivos para un fin concreto, desarrollando el pensamiento creativo y asociándolo a acciones educativas sociales
Responsable		Comisión TIC y tutores/as
Temporalización		Segundo y tercer trimestre 2024-2025

ACCIÓN 3: Mejora de las competencias del pensamiento computacional del alumnado y de la programación		
Medida		Participación en los talleres RED XXI y Código Escuela 4.0 ofertados por la Dirección Provincial de Educación.
Estrategia de desarrollo	de	Realizar talleres de programación y robótica con nuestro alumnado de infantil y primaria, consistentes en 6 sesiones sobre pensamiento computacional desconectado, Scratch, Makecode microbit, actividades en genially, Code.org y Scrtach Jr.
Responsable		Mentora tecnológica asignada al centro junto con las tutoras interesadas.
Temporalización		Curso actual

Procesos de revisión y actualización del Plan

Este Plan Digital merece ser un documento vivo, por lo que se mantendrá en revisión y actualización a lo largo de los cursos, buscando su óptima adecuación a las características del centro. Los momentos clave de revisión y actualización del Plan serán los siguientes:



REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN CoDiCe TIC	2024/2025			2025/2026			2026/2027			2027/2028		
	T1	T2	T3									
Revisión del Plan para actualización												
Evaluación del Plan TIC y propuestas de mejora												
Actualización del Plan TIC												